



Treinta y tres localidades ocuparon los nacionalistas en la semana pasada

EN EL FRENTE DE GUADALAJARA LOS NACIONALISTAS DERRIBARON 10 AVIONES GOBIERNISTAS. — LA AVIACION DE FRANCO VUELA SOBRE MADRID EN RECONOCIMIENTO — DESMENTIDAS LAS VICTORIAS DE LOS ROJOS EN GUADALAJARA. — DOS IMPORTANTES VICTORIAS NACIONALISTAS EN JARAMA Y GUADALAJARA, DONDE SE APODERARON DE TRINCHERAS ENEMIGAS

Los nacionalistas rechazan fuerte ataque en Vizcaya con grandes bajas para los gobiernistas. — La aviación nacionalista efectuó vuelos nocturnos sobre Madrid lanzando bombas en el centro de la ciudad. — En el antiguo cementerio fuerzas de Franco defienden sus posiciones

MADRID, 15.—(UP).— Tres prisioneros nacionalistas revelan un levantamiento en Valladolid provocado por disensión entre italianos y españoles quienes se quejaban de los trataban mal y mejor a los italianos. Hay varios fusilados.

VALENCIA, 15.—(UP).— El gobierno anuncia que sus tropas han rechazado tres ataques separados dados ayer por los nacionalistas en Pozo Blanco.

BARCELONA, 15.—(UP).— Pedito de Valencia anuncia que los gobiernistas capturaron a Córdoba esta mañana.

NACIONALISTAS DERRIBARON DIEZ AVIONES GOBIERNISTAS

SALAMANCA, 15.—(UP).— En el frente de Guadalajara los nacionalistas derribaron hoy día a diez aviones gobiernistas.

AVIONES NACIONALISTAS VUELAN SOBRE MADRID

MADRID, 15.—(UP).— El cuartel general de los gobiernistas en los frentes de Jarama y Guadalajara ha enviado un mensaje a primera hora de hoy que dice, en parte: mantenemos bien nuestra posición y las líneas no han cambiado.

Los aviones nacionalistas volaron sobre Madrid tres o cuatro veces anoche sin lanzar bombas.

El último vuelo lo hicieron a las 4.30 horas.

NO SON EFECTIVAS LAS VICTORIAS GOBIERNISTAS

SALAMANCA, 15.—(UP).— El cuartel de Franco ha desmentido las noticias de los gobiernistas que estos hayan tenido victorias en el frente de Guadalajara.

Agrega que Valencia ha ordenado simplemente estas noticias por radio para levantar la moral en las tropas gobiernistas igual como hace poco e dijo que habían capturado otra vez a Toledo y Avila.

El cuartel general anadó la verdad es que nuestras operaciones continúan triunfantes en el frente de Guadalajara.

DOS IMPORTANTES VICTORIAS NACIONALISTAS

TALAVERA DE LA REINA, 15.—(UP).— Oficialmente se anuncia que los nacionalistas tuvieron dos importantes victorias ayer en Jarama y Guadalajara.

En el sector de Jarama los nacionalistas avanzaron 4 kilómetros y se apoderaron de trincheras gobiernistas dando muerte a más de 200 del enemigo y se apoderaron de 7 ametralladoras.

En seguida avanzaron hasta la cima del monte Butaron.

En seguida avanzaron hasta el sector de Guadalajara es encarnidísima. Los nacionalistas infligieron fuertes pérdidas a los gobiernistas quienes fueron rechazados en la tentativa de atacar las posiciones fortificadas de los nacionalistas.

La octava división en la región de Oriveda informa que los gobiernistas atacaron Arnanosa, Busn-

vista y Candelma y Canelmarasiendo rechazados con graves pérdidas.

NACIONALISTAS RECHAZAN ATAQUE EN VIZCAYA

SALAMANCA, 15.—(UP).— El cuartel general de Franco ha expedido un comunicado sobre las operaciones de ayer y dice que nuestras tropas de la sexta división rechazaron un golpe de mano en el frente de Vizcaya.

La octava división que opera en el frente de Asturias combatió ayer el enemigo atacó Arnanosa, Busnavista y colindada.

GRANADAS NACIONALISTAS CAEN SOBRE MADRID

MADRID, 15.—(UP).— Diez u once granadas cayeron en el distrito 15.20 y 19.10 horas.

Una granada cayó a dos mujeres trito central de Madrid entre las y una niña quedando gravísima y hay poca probabilidad de salvación.

Otra granada hizo blanco en la parte superior de un edificio y no causó daños, pero en cambio provocó un principio de incendio.

INCURSION AEREA NOCTURNA A MADRID

MADRID, 15.—(UP).— A las 23 horas se efectuó la primera incursión aérea nocturna desde quince días.

Los trimotores nacionalistas lanzaron 10 bombas en el centro de Madrid.

Las explosiones se oían en el centro de la ciudad mientras la luz de los proyectores registraba el oleo y las ambulancias cruzaban velozmente las calles para recoger los heridos.

MADRID, 15.—(UP).— Se comunicó oficialmente que los gobiernistas rechazaron fuerte ataque nacionalista en el sector de Cifuentes y se sigue luchando en la región cubierta de árboles de Trihueque y Brihueca.

LOS NACIONALISTAS DEFENDEN SUS POSICIONES

Los nacionalistas continúan defendiendo tenazmente sus posiciones en el antiguo cementerio.

Los nacionalistas han trasladado a las monjas al sanatorio de Nuarcond.

Los nacionalistas han trasladado a las monjas a civiles al sanatorio de Naranroud.

TREINTA Y SEIS LOCALIDADES HAN OCUPADO NACIONALISTAS

CYPRITAR, 15.—(UP).— Quel do del Llano anunció oficialmente por el radio de Salamanca que en el curso de la semana pasada los nacionalistas ocuparon 23 localidades y avanzaron en una extensión de 40 por 20 kilómetros.

Dijo que una columna de nacionalistas que salió de Espiel, cruzó el río Curno y otra avanzó de Villanueva del Duque y cogieron a los rojos entre dos fuegos apoderándose de Alcazarrio.

El Comité de no Intervención ha empezado a actuar

Barcos de guerra británicos, alemanes e italianos están repartidos en las costas de España, ayudando a los barcos franceses

PARIS 15.—(UP).— Barcos de guerra británicos, alemanes e italianos se posicionaron hoy en torno de la costa española a prestar ayuda a las naves de la escuadra francesa que reforzaron el control neutral al entrar en vigor el plan de vigilancia internacional.

Hay actualmente 40 buques de guerra navales pesqueros ocupados en la vigilancia, pero con instrucciones de informar la entrada y salida de los puertos españoles de embarcaciones nacionalistas o extranjeras.

El gobierno de Valencia a notificado al gobierno francés y al Comité de no Intervención de Londres acerca de su decisión sobre la pasada a la misión médica norteamer-

icana que debe partir de New York en el "Normandie" el Jueves con la misión de formar el segundo hospital con el ejército gobiernista.

LONDRES 15.—(UP).— El Subcomité de no Intervención se reunió hoy a las 11 horas para iniciar la importante discusión de la proposición referente al retiro de todos los voluntarios extranjeros que se encuentran en España, y la suspensión de toda ayuda financiera a ambas partes con excepción a las que se refieren a los propósitos humanitarios culturales.

SE SOMETIERON LOS ULTIMOS JEFES ETIOPESES

ROMA 15.—(UP).— Anunciaron de Addis Abeba que toda la región Bale está pacificada con sujeción de los últimos jefes etíopes de la zona.

DEPOSITO DE RELOJES OMEGA, LONGINES FAMA
20% de descuento durante el presente mes

CASA STEIN

EX JOYERIA SOTO
— Barros Arana 557 —
Casa establecida hacen 50 años.

GRAN STOCK DE Joyas de Brillantes

Importación directa de artículos de cristal

El estado de la Reina Madre María es satisfactorio

Así lo declaró el doctor Manules después del exámen que le hizo en junta con el especialista Dr. George Lupu. — Su hija María de Yugoslavia llegó procedente de Belgrado

BUCAREST, 15.—(UP).— La reina María de Sudeslavia llegó procedente de Belgrado.

BUCAREST, 15.—(UP).— Examinada hoy A. M. la reina madre María se ha encontrado que su estado es satisfactorio.

BUCAREST, 15.—(UP).— La reina María mejoró. Hoy pudo beber leche y retenerla en el estómago.

BUCAREST, 15.—(UP).— Se

entiende que el estado de la soberana en el día de ayer fué gravísimo, pero ahora se halla definitivamente fuera de peligro.

BUCAREST, 15.—(UP).— El estado de la reina, que sufre lo que se dice envenenamiento por toxinas, es satisfactorio hoy día, según el doctor Manules después del exámen que juntamente hizo con el doctor Geor-

ge Lupu, especialista en enfermedades internas.

La hija María de Yugoslavia llegó a ésta procedente de Belgrado a fin de encontrarse al lado del lecho.

La más estricta censura prevalece en Bucarest.

El circuito telefónico de la capital con Viena está interrumpido continuamente.

Cambio

Señores visitantes pertanec. Invito a ustedes al Hotel Franco de Talcahuano para que cambien sus monedas al mejor precio de plaza. Pasen y se convencerán.

Comandante de Guadalajara amenaza rendirse

Lo haría tan pronto como los nacionalistas llegaran a la ciudad, en vista que no se le envían refuerzos

LONDRES 15.—(UP).— El corresponsal del "Exchange Telegraph" en Burgos sostiene haber interceptado un radiograma del comandante de los gobiernistas de Guadalajara quien amenazaría rendirse inmediatamente de la llega de los nacionalistas a la ciudad si no se le envían refuerzos inmediatamente.

Necesitamos

buenos operarios

Fábrica Nacional de Vidrios Planos S. A.

LIRQUEN

Sucursal del Banco de Londres y A del Sud en España

Recibe advertencia de las autoridades de Vigo y Burgos sobre nueva emisión de billetes

LONDRES 15.—(UP).— El Banco de Londres y América del Sud anuncia que ha recibido una advertencia de las autoridades de Vigo y Burgos en la cual por decreto de 9 de marzo último, las sucursales del Banco de España situadas en los territorios ocupados empuerarán desde hoy a lanzar nuevos billetes de bancos a la circulación en lugar de los antiguos del Banco de España, los que han sido sellados por las autoridades de Burgos en tipos de 25.50 y 100 pesetas, agregando que los billetes emitidos después del 18 de julio pasado no se cambiarán.

Nueva alza del estaño en Inglaterra

Se cotizó a 331 libras la tonelada

LONDRES 15.—(UP).— El estaño ha tenido un nuevo record de alza. Hoy se cotizó a 331 libras la tonelada, el cobre a 77 libras, el zinc a 55.12; el plomo bajó a 43.53; el estaño ha subido 83 libras por tonelada desde que se anunció el comienzo del rearme británico.

Sobre detención de barcos británicos por los nacionalistas

Se refiere a los cargados con hierro y metales pertenecientes a G. Bretaña

LONDRES 15.—(UP).— En la Cámara de los Comunes, Lord Cramborne ha preguntado cual sería la actitud de Gran Bretaña en caso que los nacionalistas continuaran interceptando el paso de los buques cargados con hierro y metales pertenecientes a Gran Bretaña, se le contestó que el gobierno de Su Majestad ciertamente adoptaría una actitud completamente clara.

Se refiere a los cargados con hierro y metales pertenecientes a G. Bretaña

Se dice que viene en camino un informe del Embajador de Gran Bretaña en Hendaya con las representaciones que se le ha hecho al respecto.

SIGUEN LAS GRANDES INUNDACIONES EN INGLATERRA

LITTLE PORT, 15.—(UP).— En Cambridgeshire cientos de vigilantes han inspeccionado toda la noche los diques y orillas del río Ousey y sus afluentes porque amenazan inundar 260 kilómetros cuadrados de las tierras pantanosas de Fenland, una de las tierras agrícolas más ricas de Gran Bretaña.

Esta sería una de las inundaciones más grande en la historia británica.

Actualmente miles de seres se encuentran bajo las aguas. Los vigilantes han prevenido a miles de aldeanos agricultores, quienes están listos para huir al primer grito de alarma.

El general Franco decretó impuesto a los artículos de lujo

Este impuesto se destinará para dar subsidios a las familias de los nacionalistas que están peleando en los frentes

PARIS, 15.—(UP).— Despachos de fuentes nacionalistas de España que han llegado a los agentes diplomáticos de Franco en París, anuncian que el generalísimo ha decretado un impuesto a los artículos de lujo para dar subsidios a las familias de todos los voluntarios que se encuentran peleando en el frente por el lado nacionalista.

ciudades en poder de los gobiernistas ofreciendo clemencia si se rinden ahora, pero amenazando de muerte a todos los mercenarios extranjeros que sean capturados por los nacionalistas en las batallas futuras.

El manifiesto de Franco se imprimió en ciento de miles de ejemplares los que fueron arrojados detrás de las líneas gobiernistas. Repartieron especialmente por aeropuertos en Madrid, Almería, Guadalajara, Lérida y Bilbao.

Se dió término al Campeonato de Natación en Montevideo

En los 1.500 metros libres, el argentino Sebastián Bidar estableció nuevo récord sudamericano en 20.39. — Segundo se clasificó el chileno Washington Guzmán. — En los 400 metros para damas triunfó la brasilera Piedad Cuitinho. — Segunda la campeona argentina Jeanette Campbell

MONTEVIDEO, 15.—(UP).— La final del campeonato de natación se hará hoy a las 18 horas.

Anoche en el Hotel Miramar de Carrasco se sirvió una comida de camaradería en honor de los participantes y sus delegados.

En los 1.500 metros libres resultó primero el chileno Alberto Caballero con 1 minuto 13 segundos 4/10; segundo Martín Brown argentino con 1 minuto 14 segundos 1/10; tercero Briccio chileno.

No corrió el peruano Carpio.

MONTEVIDEO, 15.—(UP).— En el final de los 200 metros estilo libre resultó primero Cristóbal argentino con 2 minutos 22 segundos 3/10; segundo Pantoja chileno con 2 minutos 24 segundos 8/10.

para damas, triunfo la brasilera Piedad Cuitinho, estableciendo un record sudamericano con 5.39 8/10.

Segunda la argentina Jeanette Campbell tiempo 5.34.

MONTEVIDEO, 15.—(UP).— En los cien metros estilo espalda resultó primero el brasilero Alberto Caballero con 1 minuto 13 segundos 4/10; segundo Martín Brown argentino con 1 minuto 14 segundos 1/10; tercero Briccio chileno.

No corrió el peruano Carpio.

MONTEVIDEO, 15.—(UP).— En el final de los 200 metros estilo libre resultó primero Cristóbal argentino con 2 minutos 22 segundos 3/10; segundo Pantoja chileno con 2 minutos 24 segundos 8/10.

La auto-proclamación de Mussolini

Como protector de Islam es recibida con molestia por Gobierno británico

Francia importará 8.000 ton. más de salitre chileno

Se concedió ya el permiso correspondiente

PARIS, 15.—(UP).— Se concedió el permiso para importar 8.000 toneladas de salitre chileno.

LONDRES 15.—(UP).— El gobierno británico recibió con molestia la noticia de su versión la auto-proclamación de Mussolini como protector de Islam.

El Ministro de Agricultura firmó el permiso de 8.000 toneladas que hay actualmente en las bodegas de Francia, quedan distribuirse inmediatamente a los agricultores de la zona occidental de Calais Roum.

"ECRAN"

Esta popular revista femenina que con enorme circulación ha alcanzado en el país, anuncia para hoy 16 un número que llamará la atención de sus lectoras.

Damos a conocer algunas de las materias que contendrá la edición en referencia:

Las cejas, curvas supremas de la expresión; La tenida para los viajes improvisados; La influencia militar en la moda de hoy; La cultura física en la mujer; Del bello romance de amor de Eduardo VIII; Hollywood sólo ha explotado un título de película; Lo que nos reserva la cinematografía para 1937; Entrevista a Coke sobre cine chileno; La vida romántica y novelesca de Alejandro Flores; El secreto de mi vitalidad, por Mistinguette; La mujer frente a la vida.

PRECIO: UN PESO

CAMBIO de MONEDAS MONEY EXCHANGE

Comparamos: Oro, Plata, Dólares, Libras Nacionales, Liras, Francos, Pesetas.

B. Arana 625: JOYERIA OLATE: Frente a la Plaza

"LA PATRIA"

Subscripción anual \$ 95 —
Subscripción semestral \$ 50 —
Subscripción trimestral \$ 26 —
Subscripción mensual \$ 9 —

LOTERIA DE CONCEPCION

Próximo Sorteo el 3 de Abril de 1937

Valor del Entero \$ 52.--

ADQUIERA SU BILLETE CON TIEMPO

El DECIMO \$ 5.20

Premio Mayor \$ 200.000.--

LOS PREMIOS SE PAGARAN SIN EL IMPUESTO DEL 10 POR CIENTO

BARROS ARANA 1060 — CASILLA 270 — CONCEPCION EL GERENTE

Instituto Salesiano "DOMINGO SAVIO"

IRARRAZABAL 140 — CASILLA 267.

PREPARATORIAS Y HUMANIDADES.

Está abierta la matrícula. Las clases comenzarán el 15 de Marzo.

Aspectos interesantes del Campeonato Atlético de la Zona Sur en Schwager

Ha terminado en Schwager anteayer el Campeonato Atlético de la Zona Sur, torneo del cual pasamos a dar algunos comentarios y apuntes de visible interés:

UNA PEQUEÑA VILLA OLÍMPICA

Todo estaba preparado para recibir a las delegaciones: una villa olímpica con todo el menaje nuevo, comedor espléndido y sustancioso, atención excelente de loconocion y por la parte técnica nada que desear: útiles reglamentarios, distancias de cancha totalmente medidas, agradable colorido de la cancha con sus elevados eucaliptus y variadas combinaciones de colores en las pinturas de las maderas que la cierran. Un camarín para todos con sus buenos complementos. En suma todo listo para la prueba anual del atletismo sureño.

RESURGE EL ATLETISMO EN LOS ANGELES

Los Angeles, que tiene una novel asociación se hizo representar en esta justa. Y entrando obtuvo la clasificación sorprendente de un corredor de velocidad para la final de 100 metros planos con el teniente del Ejército señor Jorge del Pizarro. Con Diego Recabarren, otro futuro coloso del salto en alto dió a entender que los angelinos nos tienen sus sorpresas. Recabarren con una buena dirección técnica puede alcanzar con toda facilidad el 1.90.

TOME Y SUS GRANDES PROGRESOS

Tomé, es otra de las asociaciones que recién empiezan en estas lides sureñas. Y lo hizo, bien, pero muy bien. Y esto sólo bastará pa-

ra que cunda el ejemplo dado en tan magníficas condiciones por Villarreal; Shulz el más grande jugador del medio fondo, que dió una clase de estilo y empuje en cada una de sus actuaciones y al no menos valioso aporte de tenacidad y constancia que dió a toda la juventud sureña el atleta tomecino, don Herbert Hofer con su cuna rentena de años y sus intensas actividades atléticas y generosas cooperaciones por el desarrollo del atletismo de la región.

SIWAGE NO SE QUEDÓ ATRÁS

El sorprendente resurgimiento del atletismo en Schwager dejó a los visitantes la nota más aguda de esperanza al ver formando su equipo por una centena de muchachos cual más cual menos bien formados en el cuerpo y el espíritu. Esto nos hacía recordar cuando venimos fueron los principios en que don Milton Quiroza con el Maco González trataban de difundir estas disciplinas en la Juventud del mineral. El asistente de la Compañía de tener en su dirección al señor Betfley, éste de traer para cooperar en sus labores al señor A. Gutiérrez P., vinieron a dar cima a todos los esfuerzos y a desarrollar la zona y robusta la planta nacida al calor de un sacrificio lleno de optimismo. Así se hace el deporte.

ALGO SOBRE EL CONJUNTO LOTINO

Lotín, si bien no mostró un conjunto poderoso y homogéneo, se debe a que aún su pista o estadio, no le ha permitido para esta oportunidad los valores para brillar. sin

Una pequeña villa olímpica había preparada en Minas Schwager. — La rehabilitación del atletismo penquista. — Acuerdos de la sesión del Congreso de Asociaciones Sureñas. — Algunas marcas que fueron mejoradas. — Otros apuntes y comentarios

embargo, se ha lanzado entusiastamente con sus grandes pilares de Manríquez y Ruiz a la labor de iniciar a sus futuros defensores. Miro a su lado y verá como se hace deporte y sólo así podrá llegar a formar honrosamente, parte en el concierto del deporte regional. Material no le falta. Es dirección técnica lo que está ausente.

ANALIZANDO A LOS TEMUCOENSES

Cautín, mandó su representación pléfica de entusiasmo y ansiosa de repetir su hazaña de Osorno. Sin embargo, se encontró con su rival del Sur Austral, Concepción, que le hizo una lucha lenta pero segura hasta el medio día del domingo 14 en que quedaron en un empate de 44 puntos. En otra penquista, que era testigo de muchos campeonatos de secretario y de pista organizó sus huestes en tal forma que fué suya la tarde atlética más hermosa de la región. Los más notables valores como Millán, Seguel y otros vinieron en condiciones atenuadas de entrenamiento y otros no llegaron a la estación para acompañarlos a la Región del Carbon. No obstante, envió a un hombre magnífico como es, S. Palma que tiene corazón y piernas para luchar y nada pudo ganar con él los especialistas de

la costa de Arauco y Talcahuano. Es un hombre de condiciones excepcionales que vale la pena de cultivarlas. Rojas volvió a reeditar sus fulminantes arremetidas finas de tanto le caracterizan y que tan bellos triunfos le han deparado. Sus 5.000 metros estuvieron estupendos. Newmann, reveló no estar en sus totales condiciones de preparación ya que para él el 1.74 podría haberlo pasado con facilidad y sin embargo, tuvo que luchar contra el 1.74 (después de dos tentativas. Oto Páscar, discreto y nivel corredor de velocidad que aún le queda mucho que correr para llegar a ser denominado como buen no. Trabaje y le podremos acrear mejor. Lemp no pudo superar sus antiguas y meritorias performances.

Y AHORA NUESTROS HOMBRES

Concepción a pesar de todos los pesares que sus atletas le dieron a sus dirigentes y entrenador, tuvieron la rehabilitación que tanto deseaba la flórida sana del atletismo local. Se puede hablar del hombre de la victoria. No sólo se puede mencionar del conjunto victorioso ya que nos consta que la dirección y los dirigentes con sus esfuerzos laboraron poco a poco el triunfo que en Schwager conquistaron. Anderson con Cleme en

velocidad exteriorizaron la expresión más fiel de esta categoría. Henríquez, Meza, Delbrot y Badilla consiguieron con sus actuaciones mejorar las condiciones del equipo y denotar tener aptitudes, pero les falta "cancha". El coloso Hillert con sus concentrados combates señor Henning conquistaron con José Rojas los mejores puntos en los saltos. En el fondo Concepción, estuvo bien fleco y sólo por una racha sus éxitos, después de la memorable Maratón, nos dió del anonimato de esta especialidad. La victoria conseguida por los penquistas nos lleva de orullo y nos hace esperar mejores días, ya que el compromiso contraído para el próximo, de hacer el futuro campeonato, nos ha de encontrar con un equipo poderosísimo formado por atletas superiores en el pensar y en el obrar y por atletas atléticos para tener un espectáculo único en el Sur de Chile.

NOTACIONES DEL CAMPEONATO

EL CERTAMEN ANTE LA CRITICA

Cómo apreciaría Ud. este campeonato de Schwager? Por el valor de sus performances o por el desarrollo de las pruebas? Si lo hace por lo primero, seguramente no le dejarán muy buen ánimo, ya que está acostumbrado a ver que

se superen los récords, si lo hace por lo segundo, entonces si que revela criterio, sereno y equitativo para estimar el valor deportivo del ser humano. El Campeonato de las Seis Asociaciones, estuvo repetido de emociones, brillante en sus coloridos y exitoso en su organización. Ese final de los 1500 metros en que el Schultz llevando todo el peso de la carrera cae batido por la sorpresa y fulminante entrada del temucano, Palma, este final no tiene parangón en la historia atlética nacional. Esa perfecta partida en las carreras de velocidad del penquista Tomás Cleme, no tiene nada que envidiar a los especialistas del norte. Esos últimos 800 metros corridos por los fondistas en los 5.000 metros sólo se ven en las olimpiadas mundiales. Ese corazón luchador de Anderson que con toda el alma se mató en los 100 y 200 metros. Si Ud. hubiera visto la serena y alegre camaradería de los saltadores de barroco habría tenido la impresión más concreta de las virtudes del deporte cuando compitieron San Martín, Penning, Lemp y Hillert. Los castros atenienses de un Medina, de un Hofer de un Truillón, son expresiones plásticas dignas de un espíritu selecto y cultivado. Esto sólo vale por un campeonato. Ah... si Ud. hubiera visto a través de este orbe las etapas atléticas del Golfo de Arauco, habría sentido el placer delicioso de sentir la belleza más delgada que puede exteriorizar el ser humano. Por esto vale cientos de cientos el más hermoso deporte de fuerza del atletismo sureño.

atenciones oficiales sin este requisito.

LIBRO DE REGISTROS. — Los nuevos socios que no hayan firmado el libro de registros, pueden pasar por la Secretaría a firmar.

ASOCIACION PROVINCIAL DE TIRO AL BLANCO. — Se cita al directorio para mañana a las 19.15 horas en el local de costumbre, a esta extracomunal.

CENTRO DEPORTIVO JUVENIL PENQUISTA. — Todo un éxito resultó el torneo interno que se jugó el domingo 14 en la cancha ferroviaria; 1.º se clasificó el equipo "Los Chicharras" y 2.º el equipo "Los Martilleros". La medalla al mérito fue donada al señor G. Pérez y la copa medalla al equipo del torneo fué entregada al señor Tuco Sierra que pasó 6 goles. La manifestación a los jugadores del 1.º equipo que se efectuó en la tarde en "San Pedro" fué por demás concurrida restando una sana alegría, y franca camaradería entre dirigentes y jugadores.

DIRECTORIO. — Cítase para hoy a las 20 horas, a reunión ordinaria de directorio.

UNION DEPORTIVO SAN ANDRES. — Todo un éxito resultó el paseo, que efectuaron los socios de esta entidad, restando en todo momento la más franca camaradería.

Viéndose animada en todo momento por los acordes del Jazz Onfire. — Peña donde los concurridos y familiares pudieron deleitarse y aprovechar la balladía tocado por este "duo". Se efectuaron números deportivos sobreescribiendo nuestro capitán Oportus, Artillero, y el popular "Pinocho" con sus presenzas ciclistas.

La parte cantable estuvo a cargo de los socios Martín y "Chalo" que lo hicieron acertadamente.

El regreso se hizo a las 19 horas llegando a la secretaría donde fueron despedidos los asistentes.

Al "Concepción" se le acepta jugar el partido pendiente para efectuarse el domingo 21, a las 14 horas con los 1.º y 2.º equipos adultos.

MARCAS QUE FUERON MEJORADAS

Se mejoraron algunas performances del Campeonato de Osorno. Entre ellas, 200 metros de 24.99 rebajó en 23.7; 800 metros de 2.13 a 2.64; Palma de Cantín mejoró los 1500 de 4.24 a 4.19. Los 18.50 en 5000 rebajaron notablemente los de Osorno. Newmann superó su propia performance de Osorno en las vallas y en el salto en alto de 19.3 a 18.3 y de 1.68 a 1.74. San Martín subió a 3.38 la altura de la barra. Urrutza distanció la media del disco con sus 35.70 metros. En las pruebas se rebajaron con considerablemente los tiempos de Osorno, así 46.1 y 3.47.2 por los equipos de Concepción. Porcentaje de superación que revela que el atletismo sureño ya en resurgimiento.

LA REUNION DE PRESIDENTES

La reunión de los presidentes de las delegaciones, dió motivo a tomar algunos acuerdos importantes para el futuro de estas Compañías. Entre ellos más importantes, la modificación de estatutos, con modificación la organización escrita que presentó el señor A. del Corral, que con sus Estatutos y Reglamentos, viene a poner término a todas las dudas e incertidumbres que se venían presentando a los dirigentes de estas Compañías. La labor del Maco fue muy elogiada por los delegados y este trabajo. Otro acuerdo importante es el de realizar en Concepción en la primera quincena de enero de 1937 el próximo campeonato de la Zona Sur de Chile.

ASOC. DE PING PONG DE CONCEPCION

Consejo Superior — Reunión extraordinaria

Dando cumplimiento a los acuerdos tomados por la asamblea efectuada en el mes de enero pasado y por el directorio organizador se cita para mañana a las 21 horas, en los salones del Diario "El Sur", a los delegados de los clubes que se hicieron representar anteriormente y aquellos que deseen participar en las actividades de esta dirigente en la temporada que se iniciará en breve.

TABLA. — Se ha fijado para resolver la siguiente:

- 1) Estudio general hecho por el Directorio Organizador de los Estatutos y Reglamentos que serán presentados para su aprobación definitiva.
- 2) Algunos proyectos presen-

tados por la directiva organizadora, figurando entre ellos: a) Calificación de Clubes fundadores, a los que se hagan representar a la reunión general del miércoles 17 del etc. b) Pago de cuotas de incorporación. c) Formación de una sección infantil; y

3) Asuntos varios de interés general.

Se hace presente a las instituciones que reúnan los requisitos fijados en la reunión anterior y que deseen afiliarse a esta dirigente, designen su delegado para esta asamblea, con el objeto de adelantar la organización, ya que en esta oportunidad se nombrará a la vez el directorio definitivo que tendrá a su cargo el desarrollo de las actividades oficiales de esta rama deportiva.

No se eligió Directorio de la Asoc. de Fútbol

Este acto se realizará el jueves próximo

Anoche se reunió el Consejo Superior de la Asociación de Fútbol de Concepción, el cual acordó declarar viciada la elección que se efectuó el lunes 8 del actual, en que se había elegido un directorio encabezado por el don A. Vidal. La razón fundamental consistió en que uno de los delegados que actuó en la votación no reunió los requisitos que exige el reglamento para ser tal.

El Consejo acordó reunirse el próximo Jueves 18 del actual a las 21 horas para escoger nuevo directorio.

DEPORTIVO MATADERO. — En el amistoso de fútbol jugado el domingo pasado en nuestra cancha de esta entre los primeros equipos del Matadero y los conjuntos del Flor de Chile, se impusieron los dos equipos de aquel club; el primero ganó 5 por 0 y el segundo 5 tantos por 1 anotándose con ello este cuadro su tercer triunfo consecutivo. Al Zulaica o Becker, se le propone amistoso para jugar el domingo próximo con dos o tres equipos, en nuestra cancha, rogamos pronta contestación.

CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE. — Brillantemente se verificó el domingo último el torneo interno de fútbol con participación de los nueve equipos que se habían formado. Campeón de este torneo saltó el 1.º equipo y segundo Nascor Enriquez.

COMITE DE FOOTBALL. — Se cita para hoy a las 20.30 horas, a

reunión, hay asuntos importantes que tratar.

BASKETBALL. — Todos los socios que deseen inscribirse para el torneo interno que se verificará pronto, pueden hacerlo con los señores Mario Ochoa, R. Bonifacio y T. Zúñiga.

TESORERIA. — Por ausencia del señor Enrique Cea, está a cargo de la cobranza el pro tesorero señor Jacinto Pino.

FEDERACION DE ARBITROS DE FOOTBALL DE CHILE ASOCIACION DE CONCEPCION: REUNION DE DIRECTORIO. — Cítase para mañana a las 19.15 horas a los señores directores, árbitros oficiales y asistentes a una importante reunión de Directorio. Local de la Asociación Fielro 773.

INDUSTRIAL P. C. JUNTA GENERAL. — Se cita a junta general extraordinaria para hoy a las 20.30 horas, con media hora de espera. Tabla: elección de un director, nombramiento de los diferentes comités, de football, Box, Boga, y Pin Pong. Per ser segunda citación la junta se efectuará con el número que asista.

Se cita, en especial a todos los miembros de la sección box y boga, como también al señor Estarmino Bustos para tratar sobre una presentación pendiente.

TORNEO INTERNO. — El torneo interno suspendido el domingo pasado, se efectuará el domingo 21 del presente. Este torneo como de costumbre tiene por objeto de ver actuar a los nuevos socios y poder seleccionar la gente para formar los equipos que se inscribirán en la Asociación para intervenir en la competencia oficial de 1937.

El sorteo de los jueces y equipos se efectuará en la junta general de esta noche.

FOTOGRAFIA. — Una vez más se hace saber a los jugadores que las fotografías deben ser entregadas a la mayor brevedad al señor Secretario o encargado, de la sección football, porque el plazo para la entrega de las declaraciones de juego a la Asociación está por término y no podrán actuar en las cam-

peñas oficiales sin este requisito.

LIBRO DE REGISTROS. — Los nuevos socios que no hayan firmado el libro de registros, pueden pasar por la Secretaría a firmar.

ASOCIACION PROVINCIAL DE TIRO AL BLANCO. — Se cita al directorio para mañana a las 19.15 horas en el local de costumbre, a esta extracomunal.

CENTRO DEPORTIVO JUVENIL PENQUISTA. — Todo un éxito resultó el torneo interno que se jugó el domingo 14 en la cancha ferroviaria; 1.º se clasificó el equipo "Los Chicharras" y 2.º el equipo "Los Martilleros". La medalla al mérito fue donada al señor G. Pérez y la copa medalla al equipo del torneo fué entregada al señor Tuco Sierra que pasó 6 goles. La manifestación a los jugadores del 1.º equipo que se efectuó en la tarde en "San Pedro" fué por demás concurrida restando una sana alegría, y franca camaradería entre dirigentes y jugadores.

DIRECTORIO. — Cítase para hoy a las 20 horas, a reunión ordinaria de directorio.

UNION DEPORTIVO SAN ANDRES. — Todo un éxito resultó el paseo, que efectuaron los socios de esta entidad, restando en todo momento la más franca camaradería.

Viéndose animada en todo momento por los acordes del Jazz Onfire. — Peña donde los concurridos y familiares pudieron deleitarse y aprovechar la balladía tocado por este "duo". Se efectuaron números deportivos sobreescribiendo nuestro capitán Oportus, Artillero, y el popular "Pinocho" con sus presenzas ciclistas.

La parte cantable estuvo a cargo de los socios Martín y "Chalo" que lo hicieron acertadamente.

El regreso se hizo a las 19 horas llegando a la secretaría donde fueron despedidos los asistentes.

Al "Concepción" se le acepta jugar el partido pendiente para efectuarse el domingo 21, a las 14 horas con los 1.º y 2.º equipos adultos.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE ASOCIACION INFANTIL DE CONCEPCION

REUNION DE DIRECTORIO. — Cítase para hoy a las 19.15 horas, a los señores J. A. Pizarro, Carlos Monard, Osorno, Lermada, Raúl Galarraga y Julio H. Retamal reunión de directorio, local de costumbre.

Compañía Fábrica de Paños de Concepción

Junta General Ordinaria

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día sábado 20 de marzo del año en curso, en la oficina de la Compañía, en Concepción, calle Hipólito Salas 888, a las 15.30 horas, para presenciar la Memoria y Balance por el año 1936 y tratar los demás asuntos que establecen los Estatutos Sociales.

Para los efectos de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 al 20 de marzo actual, ambos días inclusive. Tendrán derecho al dividendo que así se acordó, los accionistas registrados como tales el día 20 de ese mismo mes y se procederá al reparto al día siguiente.

FEDERICO WOLF, Presidente.

REINALDO BASCURI G., Director-Gerente.

CONCEPCION, 5 de marzo de 1937.

ULTIMOS DIAS

Para que pueda saber lo que será su vida. Con el eminente Quirós de la 10.ª ma mundial Sr. A. Matzi. Le dirá su pasado, presente y futuro.

Serrano 1039

NOTAS de los CLUBES

MANIFESTACION A MANUEL VILLARREAL Y LASTRA

Mañana se llevará a efecto, la gran reunión social que se le ofrece a los malogrados volantes penquistas que tomaron parte en la carrera automovilística se llevó a efecto últimamente. En la edición de mañana indicaremos el local donde se va a efectuar.

Las personas que desean tomar parte pueden pasar a inscribirse al Restaurant "El Piloto", las que se reciben sólo hasta el miércoles a las 14 horas.

CLUB DEPORTIVO CRISTOBAL COLON — PING PONG. — Como ya está en conocimiento de todos los asociados, en el transcurso de esta semana dará comienzo al torneo interno de ping pong por categorías que organiza esta institución.

Por lo que se hace a los estimados que obtendrán los ganadores, ellos serán medallas y objeto de utilidad práctica, donados exclusivamente para este objeto por miembros del secretariado y asociados en general.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta hoy a las 21 horas.

y los que aún no lo hayan hecho pueden acercarse a la secretaría y entenderse con el señor Carlos Avenado.

REUNION DE SECRETARIADO. — Se cita para hoy a las 21.30 horas a los miembros del Secretariado. Se tratará lo referente al cambio de secretaría, se hará el sorteo de ping pong, y otros asuntos.

CLUB PENQUISTA DE TIRO AL BLANCO. — Por acuerdo del directorio, y de orden del capitán citase a practicar diariamente desde las 7 a 9 y desde las 12 a las 14 horas. Para lo cual se ha dispuesto de blancos, las prácticas empezarán desde hoy.

El Directorio ruega encarecidamente a todos los tiradores citados más abajo, que para no entorpecer la labor del capitán, concurran a las prácticas, pues cada ejercicio se tomará muy en cuenta para los fines de la formación que se efectuará el domingo próximo, orga-

zando por el Club J. M. Bari, y en el cual el Club nombrado son los siguientes señores: Víctor San Juan C. Hochraber, José Trostroz, Juan B. Muñoz, Tomás Medina, Alfredo Devonin, Anacleto Busto, Julio Castellón, José López Pisp Bahamonde, Oscar Hidalgo, Jesús Cuesta, Enrique Frasco, José Piza, Juan de D. Muñoz, José Villanueva, Luis Castellón, Rodolfo Vázquez, Tubal Castañón, Andrés Berzosa, Alfredo Belmonte, Ricardo Barrenechea, Atreco Gerosó, Julio Liononer, Juan E. Rivera, Diego Henríquez, Miguel H. Nolasca, Ciro Fernández, Julio Moreno, etc.

CLUB DEPORTIVO LA TOMA. — En la última junta general celebrada por esta institución se eligió el siguiente directorio que registró los estatutos de este Club por el período de seis meses:

Presidente honorario don A. Vidal, vice Luis Barberis y don N. Bermann. Sec. honorario don Raúl Puzos, vice don Anibal Idáñez capitán honorario de fútbol señor Juan Morales.

Presidente efectivo: Eliseo Aguayo, vice Romilio Chávez, Secretario José Aranda pro Antonio Pérez V. Tesorero René Salazar pro Demetrio Bastias, director don Diego Zarabano, capitán del primer equipo de fútbol Ch. Leiva, vice Víctor Sanhueza, capitán del segundo equipo Daniel Villablanca.

Cítase para el miércoles a las 20.30 horas a junta general en el local de la secretaría del club.

CLUB UNION VASCONIA P. C. — AMISTO. — El domingo se citó a efecto en la cancha ferroviaria a las 14 horas un poderoso encuentro con el Dep. O'Higgins de Lota con los 1.º y 2.º equipos, se embezó el partido a las 18 horas, haciendo de preliminar los segundos equipos el cual ambos cuadros sostuvieron un juego parejo pero la energía y el esfuerzo que pusieron los muchachos lograron obtener la victoria por la cuenta de 2 x 0. Después del primer tiempo estuvo lucido y en el logro los lotinos pasar el único goal del match.

Cítase para hoy a las 20.30 horas a junta general.

Se cita, en especial a todos los miembros de la sección box y boga, como también al señor Estarmino Bustos para tratar sobre una presentación pendiente.

TORNEO INTERNO. — El torneo interno suspendido el domingo pasado, se efectuará el domingo 21 del presente. Este torneo como de costumbre tiene por objeto de ver actuar a los nuevos socios y poder seleccionar la gente para formar los equipos que se inscribirán en la Asociación para intervenir en la competencia oficial de 1937.

El sorteo de los jueces y equipos se efectuará en la junta general de esta noche.

FOTOGRAFIA. — Una vez más se hace saber a los jugadores que las fotografías deben ser entregadas a la mayor brevedad al señor Secretario o encargado, de la sección football, porque el plazo para la entrega de las declaraciones de juego a la Asociación está por término y no podrán actuar en las cam-

peñas oficiales sin este requisito.

LIBRO DE REGISTROS. — Los nuevos socios que no hayan firmado el libro de registros, pueden pasar por la Secretaría a firmar.

ASOCIACION PROVINCIAL DE TIRO AL BLANCO. — Se cita al directorio para mañana a las 19.15 horas en el local de costumbre, a esta extracomunal.

CENTRO DEPORTIVO JUVENIL PENQUISTA. — Todo un éxito resultó el torneo interno que se jugó el domingo 14 en la cancha ferroviaria; 1.º se clasificó el equipo "Los Chicharras" y 2.º el equipo "Los Martilleros". La medalla al mérito fue donada al señor G. Pérez y la copa medalla al equipo del torneo fué entregada al señor Tuco Sierra que pasó 6 goles. La manifestación a los jugadores del 1.º equipo que se efectuó en la tarde en "San Pedro" fué por demás concurrida restando una sana alegría, y franca camaradería entre dirigentes y jugadores.

DIRECTORIO. — Cítase para hoy a las 20 horas, a reunión ordinaria de directorio.

UNION DEPORTIVO SAN ANDRES. — Todo un éxito resultó el paseo, que efectuaron los socios de esta entidad, restando en todo momento la más franca camaradería.

Viéndose animada en todo momento por los acordes del Jazz Onfire. — Peña donde los concurridos y familiares pudieron deleitarse y aprovechar la balladía tocado por este "duo". Se efectuaron números deportivos sobreescribiendo nuestro capitán Oportus, Artillero, y el popular "Pinocho" con sus presenzas ciclistas.

La parte cantable estuvo a cargo de los socios Martín y "Chalo" que lo hicieron acertadamente.

El regreso se hizo a las 19 horas llegando a la secretaría donde fueron despedidos los asistentes.

Al "Concepción" se le acepta jugar el partido pendiente para efectuarse el domingo 21, a las 14 horas con los 1.º y 2.º equipos adultos.

ULTIMOS DIAS

Para que pueda saber lo que será su vida. Con el eminente Quirós de la 10.ª ma mundial Sr. A. Matzi. Le dirá su pasado, presente y futuro.

Serrano 1039

U.F.A. HOY Selecta 6.45 Noche 9.45 P. Mayores

CENTRAL - STRAUSS con el influjo de sus bellas melodías y **Martha Eggerth** con la magia de su voz incomparable

En una brillante y picaresca opereta UFA, alegre cual ninguna, un gran suceso!

LA HOSTERIA DEL CABALLO BLANCO

Las más lindas canciones por **Martha Eggerth** CON **Paul Hoerbiger** y **W. Eichberg**

RIALTO - HOY

Plata \$ 3.40 — Balcón \$ 1.80 — Galería \$ 1.—

Un emocionante drama de la vida colonial, donde la lucha por la vida se presenta con toda la crudeza que ha de culminar en el éxito

Vivir de la Tierra

FRANK CRAVEN ALICE BRADY y CLAUDE CHAUGHRA

FUNCION NOCTURNA A LAS 19 P. M.: Reentré a pedido del público

Compañía de Revistas Rafael Carretero

Se pondrá en escena la picaresca revista española de fama mundial y gran presentación de lujo

Las Corsarias

Segunda parte

DESFILE DE CANDILEJAS música del maestro Rafael Carretero

PLATEA \$ 5.— BALCON \$ 3.— GALERIA 1.—

Leo Films Especial **LUCRECIA BORGIA VIERNES**

Jueves Popular **RIALTO**

La película más dinámica de cuantas se han hecho Ustedes saltarán del asiento Ustedes gozarán como un quique cho Se sentirán sobrealzados a cada escena Verán la muerte de mil maneras

RETANDO A LA MUERTE por el macanudo JACK HOLT

LUCRECIA BORGIA VIERNES

LA PATRIA

Concepción, marzo 16 de 1937.

EXPOSICION PAN-AMERICANA

Las relaciones entre las dos mitades del Continente americano han sido, hasta aquí, bastante débiles...

Dos causas principales divisamos para este anomalía y perjudicial estado de cosas.

Es la primera, el exajerado "europeísmo" de que hemos padecido, desde tiempo inmemorial, en la América Latina.

Nuestra primera cultura se nutrió de Europa. Ello era natural, puesto que, en América, no existía todavía una cultura que pudiera servirnos de modelo.

Pero pasaron los años. Los países americanos crecieron en población, en riqueza, en industrias; y, junto con el crecimiento demográfico y económico vino el progreso político y el desarrollo espiritual, en todos sus aspectos.

Ya no era tiempo de que los países americanos siguiéramos ignorándonos los unos a los otros, como si estuviéramos, el uno del otro, en los antipodas.

Pero seguimos ignorándonos; y seguimos mirando a Europa para todo, como si en muchas materias, no tuviéramos mejores modelos en nuestro propio continente que aliente los nros.

La segunda causa — y ésta se ha dejado sentir especialmente en las relaciones entre el coloso del Norte y los países sudamericanos — radica en la manera como aquí condujo durante mucho tiempo esas relaciones. La política del "big stick" y la errónea interpretación de la Doctrina Monroe de parte de algunos gobernantes de los Estados Unidos, pertenecientes, en general, al partido republicano, despertaron un sentimiento de recelo y de antipatía en los países de más acá del Rio Grande.

Pero todo eso, felizmente, ha pasado. Y, en la situación actual del Viejo Mundo, todo acontece insensiblemente las relaciones entre los países de este mundo nuevo, que está libre de las causas generadoras de aquella situación, y que debe mantenerse alejado de ellas en lo posible.

Urge, para ello, crear y mantener un verdadero e intenso "sentimiento americano". Urge conocernos mutuamente y mutuamente ayudarnos. Urge que América llegue a bastarse así misma, ya que, en el estado actual de su desarrollo, puede bastarse así misma.

La política del actual Presidente norte-americano — política "de buen vecino" en el más noble y completo sentido de la expresión — ha despejado todas las nebulas que antes oscurecían el horizonte de América. Les últimas actuaciones políticas de los países del Continente, en el asunto del Chaco y en la Conferencia de Buenos Aires, demuestran el nacimiento de un sentimiento fraternal que es menester cultivar a todo trance, nutriendo y robusteciendo con nuevas relaciones espirituales, culturales y comerciales. Es necesario que cada cual, de las unidades nacionales que componen el conglomerado americano se esfuerce en conocer a las otras y en darse a conocer de ellas.

Una feliz oportunidad nos ofrece, para ello, la gran Exposición Pan-Americana cuya próxima apertura han anunciado los diarios de la capital, y para la cual Chile ha sido ya oficialmente invitado.

Esta Exposición se realizará en la ciudad de Dallas, capital del Estado de Tejas, que es uno de los más prósperos de la región Sud-Oeste de los Estados Unidos y esta misma circunstancia hace más aconsejable la concurrencia de nuestro país a ella, ya que es precisamente con la región del Pacífico con las que podemos y debemos mantener más fáciles y fructíferas relaciones.

Además de la consideración geográfica, hay para ello otra de no menor importancia: la de la afinidad psicológica y étnica, que es mucho mayor con los Estados semi-hispanos del Oeste norte-americano que, con los netamente sajones del Este. Para comprender esta afinidad, basta echar un vistazo a la arquitectura de la próxima Exposición, que, como en la de San Francisco, es netamente hispánica.

Dallas es una ciudad de cerca de medio millón de habitantes y que domina, como zona de atracción y de fáciles comunicaciones, una región poblada por más de diez millones: región principalmente agrícola y una de las más ricas de los Estados Unidos. En ella encontrarían gran mercado nuestro salitre y nuestros vinos, con un poco de esfuerzo que desplegáramos para darlos a conocer en la Exposición.

Nuestra concurrencia serviría, además, para establecer una importantísima corriente turística hacia Chile y, especialmente, hacia nuestra región Sur, por la cual se skaten especialmente atraídos los habitantes del Sur-Oeste, norte-americano. Bastaría una buena propaganda de nuestro clima y de nuestras bellezas naturales en aquella gran feria, que, según todas las probabilidades, será visitada por no menos de siete u ocho millones de personas; ya que Exposiciones

En los ai es... en el fondo del mar... y sobre las aguas de los grandes estuarios de esta América

Con una original "toma de posesión" Jesucristo ha extendido su real cetro de paz y de amor en las regiones del inmenso espacio, en el fondo del mar y sobre la superficie de los grandes ríos que fecundan las ardientes regiones de este continente.

Queremos crear que los tres acontecimientos que vamos a relatar, sean la aurora de pacíficos y amorosos días para los hombres de este mal siglo, que torpemente reemplazaron el tiempo y dulce imperativo de Cristo, por la infernal consigna de "odiosos los unos a los otros".

Es la primavera de 1936. El nuevo ZEPHELIN alemán "HINDENBURG" que ha sido inaugurado, emprende su primer viaje a Estados Unidos de la América del Norte. Entre los pasajeros (que en su mayoría son protestantes) se encuentra, un celoso e inteligente sacerdote católico, el Padre Schulte, de los Misioneros Oblatos de María Inmaculada.

El P. Schulte es un gran aviador: preside la "Miva", institución de Colonia, que tiene por tópicos de aeroplanos, automóviles, bicicletas y otros elementos semejantes de locomoción; y como es diestro piloto, ha visitado en su aeroplano muchas regiones y países de América y de Europa.

El Padre Schulte navega en el "Hindenburg" con una misión especial: Va a celebrar por vez primera el sacrificio de la Misa en un dirigible, mientras éste marcha a razón de 140 kilómetros por hora y a 250 metros sobre la superficie del inmenso mar.

Una sala, un altar pequeño, pero adornado con bellas flores, un distinguido y hábil acólito (el Dr. Jordan, periodista de fama y miembro de la National Broadcasting Corporation) y una treintena de asistentes que siguen con respeto la celebración de aquella Misa dicha en aquel altar que vuela por los aires como el símbolo de una nueva evangelización.

No ha faltado música que aclame con sus acordes la aparición de Jesucristo en las manos de su ministro; en efecto, allí en un ángulo de la sala, el Profesor Franz Wagner ha ejecutado con su prolija habilidad, los mejores trozos de repertorio religioso.

El celebrante ha pronunciado a raíz del vangelo una emocionante allocución sobre estas palabras: "Al Rey de todas las cosas vivientes, venid adóremosle".

Así se ha aclamado por los aires la soberanía de Jesucristo, con la licencia de la Santa Sede, comunicada al P. Schulte por el mismo Cardenal Pacelli, con el beneplácito de la Compañía, aunque con cierto malestar dentro de algunos elementos de la actual política alemana. Eso no podía faltar. Es ley histórica.

Y ahora en el fondo del mar... Es el 27 de febrero de 1936. Un sumergible italiano de mayor tonelaje se acerca al muelle de Tareto y recibe a bordo al Arzobispo, Monseñor Bernardi, al Prefecto, el Almirante que comanda el departamento marítimo y a otras autoridades civiles y militares.

El sumergible cierra herméticamente su entrada, empujados anteriores en la misma ciudad, sin el carácter pan-americano que reviste la actual, han tenido una concurrencia de seis millones.

Esperamos que el Gobierno y nuestros industriales principalmente los del salitre y las entidades directivas del turismo, tomen muy en cuenta estas consideraciones.

En distintas partes del mundo se siguen haciendo experimentos e investigaciones en el ilimitado terreno educacional con el exclusivo objeto de mejorar, generación tras generación, la calidad y el resultado de la vasta ciencia pedagógica que cada es-

De Monseñor Ramón Harrison Obispo de Podalia

de su marcha a gran velocidad, se hunde en las aguas a una profundidad de treinta metros y más, y allí se dispone a ser cetro de Jesucristo en el corazón de los mares.

El Arzobispo se reviste con sus paramentos, sube al altar arrojado en el mejor sitio del submarino, consagra, eleva a Jesucristo que toma posesión del Mar: Nostrum y tanto el celebrante como los asistentes se sienten agitados por la más viva y dulce emoción.

En seguida el Arzobispo pronuncia una elocuente oración religiosa patriótica radiodifundida por un barco que se mantiene en constante comunicación con el sumergible, y termina el homenaje a Jesucristo con aclamaciones a Cristo, a la Patria y al Rey. Allí en el fondo del mar Mediterráneo ha trocado la bandera italiana junto a la Hostia: esto es altares de sujestivo...

La nave submarina se remonta a la superficie, dejando rápidamente su recorrido, y vuelve a su fondeadero; pero, al pasar entre los barcos de guerra y los navios mercantes surtos en la bahía, estos saludan al sumergible que ha sido durante una hora incomparable el corazón de la armada italiana trocada en tabernáculo de Jesucristo, Rey de las Naciones y Señor de los Ejércitos.

Y estamos sobre las aguas del Rio Paraguay, uno de los más caudalosos de la América.

¿Qué es aquel barco misterioso, coronado por una cruz y un estandarte blanco, que va moviéndose pausadamente sobre las aguas del imponente estuario?

Es la Iglesia de CRISTO REY... No os asombréis: es la nave trocada por la fe y el amor de un pueblo que se ha desahogado en una tremenda guerra, en una Iglesia flotante. Tiene la Iglesia treinta metros de largo, por seis de ancho. Es sencilla y sencilla y puede albergar a más de cincuenta personas. Allí están su púlpito, sus bancos, sus confesionarios y su pila bautismal. Allí el altar, y sobre el, Jesucristo-Hostia que va por aquellas márgenes de ríos y de interminables canales, como el Buen Pastor, buscando la oveja descarriada de estas malos tiempos para tonarla sobre sus divinos hombros. Este último lo denuncia la lambrilla litúrgica que parpadea junto al altar flotante.

Es la Iglesia que se ha construido para llevar la buena nueva a los pueblos de aquellos remotas territorios que carecen de sacerdotes de san de vida y de verdad. Va detrás de sí, un reguero de paz, de amor, de justicia y de amor. Va recorriendo aquellos campos del mundo cuando se cubra al horizonte de Pedro para bendecir a las turbas sedientas de justicia y de verdad.

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

¡Oh felices ramos que vales "ramos de paz" como el Señor cuando Él camina, a los que se acercan a los mares, a las ciudades, a las aguas que cubren el horizonte de los reinos, a los que se acercan, a la esperanza, a la esperanza y a amor!

Lo que podemos esperar

Aparte de la satisfacción que hayan recibido los partidos políticos triunfantes con el resultado de las elecciones generales del domingo, la ha sentido también, y muy intensa, toda aquella gran porción del país que no tiene relaciones directas con los partidos y con sus afanes electorales; pero que está vivamente interesada en la situación del país: esa porción es la del comercio, de las industrias fabriles, de la agricultura, y la de todos los que viven de estas actividades económicas.

En toda esa porción del país, que es la más extensa, y, podemos decirlo, la más sustanciosa, había, no sólo en la temporada de la lucha electoral, sino de un tiempo antes, un sano pensamiento y una sola aspiración: "Queremos trabajar en paz". Dentro de esta expresión no palpaba el temor de que en el caso electoral hubiera desórdenes y peligros, sino otro de mayor trascendencia: el de que saliera de las urnas una composición parlamentaria que prorrogara la situación de desequilibrio e incertidumbre de las Cámaras que hoy legislan, o, peor aún, de que saliera una mayoría que pudiera ser amenaza para la libertad de trabajo, para la propiedad misma, pues todo puede temerse de una mayor irresponsable y cesosa de reformas extremas.

De ahí el sentimiento de satisfacción por el resultado de las elecciones recientes: ellas han dado una mayoría cierta y segura en una y otra rama del Parlamento, y así, a lo menos por cuatro años — si no sobrevienen discordias y disgregaciones — el Ejecutivo puede contar con apoyo parlamentario para ir a la reconstrucción económica y financiera del país.

Hay hechos bien claros y manifiestos que demuestran cómo el país viene surgiendo de la honda crisis con muchísimo vigor, y viene surgiendo a pesar de muchos factores desfavorables que derivan de las leyes y del sistema tributario; y si, a pesar de estar oprimido por una lágrima pesada, el país sale a luz y se repone, es claro que sólo se necesita orden, tranquilidad, libertad de trabajo, seguridad del fruto de éste y algún aligeramiento de la carga legal, para que la reconstitución sea más rápida y vigorosa; con sólo no estorbar las fuerzas de ascensión, se hará mucho para que se restablezca el bienestar y la holgura.

Tenemos, pues, derecho a esperar que la buena situación que acaba de nacer de las urnas sea aprovechada en seguida para bien del país.

Y lo primero que para tal fin ha de hacerse es establecer, si quiera un poquito de sobriedad en la administración pública.

Los habitantes del territorio ven con desagrado, con irritación aún, con qué fatuidad, y a la vez con qué extraño criterio se derrocha en los gastos administrativos: se niega el dinero cuando se pide en pequeñas cantidades para cosas necesarias y aún urgentes, y por otro lado se le conceden por centenares de miles para comisiones fastuosas, para cosas de lujo, y surman los millones para fines que nadie podría imaginar. Aún sin suprimir una sola oficina de las ya existentes, ni un solo empleado únicamente con evitar los gastos superfluos, los derroches, se

Podemos esperar que la buena situación que acaba de nacer de las urnas sea aprovechada en seguida para bien del país.

Y lo primero que para tal fin ha de hacerse es establecer, si quiera un poquito de sobriedad en la administración pública.

Los habitantes del territorio ven con desagrado, con irritación aún, con qué fatuidad, y a la vez con qué extraño criterio se derrocha en los gastos administrativos: se niega el dinero cuando se pide en pequeñas cantidades para cosas necesarias y aún urgentes, y por otro lado se le conceden por centenares de miles para comisiones fastuosas, para cosas de lujo, y surman los millones para fines que nadie podría imaginar. Aún sin suprimir una sola oficina de las ya existentes, ni un solo empleado únicamente con evitar los gastos superfluos, los derroches, se

Podemos esperar que la buena situación que acaba de nacer de las urnas sea aprovechada en seguida para bien del país.

Y lo primero que para tal fin ha de hacerse es establecer, si quiera un poquito de sobriedad en la administración pública.

Los habitantes del territorio ven con desagrado, con irritación aún, con qué fatuidad, y a la vez con qué extraño criterio se derrocha en los gastos administrativos: se niega el dinero cuando se pide en pequeñas cantidades para cosas necesarias y aún urgentes, y por otro lado se le conceden por centenares de miles para comisiones fastuosas, para cosas de lujo, y surman los millones para fines que nadie podría imaginar. Aún sin suprimir una sola oficina de las ya existentes, ni un solo empleado únicamente con evitar los gastos superfluos, los derroches, se

Podemos esperar que la buena situación que acaba de nacer de las urnas sea aprovechada en seguida para bien del país.

Y lo primero que para tal fin ha de hacerse es establecer, si quiera un poquito de sobriedad en la administración pública.

Los habitantes del territorio ven con desagrado, con irritación aún, con qué fatuidad, y a la vez con qué extraño criterio se derrocha en los gastos administrativos: se niega el dinero cuando se pide en pequeñas cantidades para cosas necesarias y aún urgentes, y por otro lado se le conceden por centenares de miles para comisiones fastuosas, para cosas de lujo, y surman los millones para fines que nadie podría imaginar. Aún sin suprimir una sola oficina de las ya existentes, ni un solo empleado únicamente con evitar los gastos superfluos, los derroches, se

Podemos esperar que la buena situación que acaba de nacer de las urnas sea aprovechada en seguida para bien del país.

Y lo primero que para tal fin ha de hacerse es establecer, si quiera un poquito de sobriedad en la administración pública.

Los habitantes del territorio ven con desagrado, con irritación aún, con qué fatuidad, y a la vez con qué extraño criterio se derrocha en los gastos administrativos: se niega el dinero cuando se pide en pequeñas cantidades para cosas necesarias y aún urgentes, y por otro lado se le conceden por centenares de miles para comisiones fastuosas, para cosas de lujo, y surman los millones para fines que nadie podría imaginar. Aún sin suprimir una sola oficina de las ya existentes, ni un solo empleado únicamente con evitar los gastos superfluos, los derroches, se

Podemos esperar que la buena situación que acaba de nacer de las urnas sea aprovechada en seguida para bien del país.

Y lo primero que para tal fin ha de hacerse es establecer, si quiera un poquito de sobriedad en la administración pública.

Los habitantes del territorio ven con desagrado, con irritación aún, con qué fatuidad, y a la vez con qué extraño criterio se derrocha en los gastos administrativos: se niega el dinero cuando se pide en pequeñas cantidades para cosas necesarias y aún urgentes, y por otro lado se le conceden por centenares de miles para comisiones fastuosas, para cosas de lujo, y surman los millones para fines que nadie podría imaginar. Aún sin suprimir una sola oficina de las ya existentes, ni un solo empleado únicamente con evitar los gastos superfluos, los derroches, se

Podemos esperar que la buena situación que acaba de nacer de las urnas sea aprovechada en seguida para bien del país.

Y lo primero que para tal fin ha de hacerse es establecer, si quiera un poquito de sobriedad en la administración pública.

Los habitantes del territorio ven con desagrado, con irritación aún, con qué fatuidad, y a la vez con qué extraño criterio se derrocha en los gastos administrativos: se niega el dinero cuando se pide en pequeñas cantidades para cosas necesarias y aún urgentes, y por otro lado se le conceden por centenares de miles para comisiones fastuosas, para cosas de lujo, y surman los millones para fines que nadie podría imaginar. Aún sin suprimir una sola oficina de las ya existentes, ni un solo empleado únicamente con evitar los gastos superfluos, los derroches, se

Podemos esperar que la buena situación que acaba de nacer de las urnas sea aprovechada en seguida para bien del país.

Y lo primero que para tal fin ha de hacerse es establecer, si quiera un poquito de sobriedad en la administración pública.

Los habitantes del territorio ven con desagrado, con irritación aún, con qué fatuidad, y a la vez con qué extraño criterio se derrocha en los gastos administrativos: se niega el dinero cuando se pide en pequeñas cantidades para cosas necesarias y aún urgentes, y por otro lado se le conceden por centenares de miles para comisiones fastuosas, para cosas de lujo, y surman los millones para fines que nadie podría imaginar. Aún sin suprimir una sola oficina de las ya existentes, ni un solo empleado únicamente con evitar los gastos superfluos, los derroches, se

Podemos esperar que la buena situación que acaba de nacer de las urnas sea aprovechada en seguida para bien del país.

Y lo primero que para tal fin ha de hacerse es establecer, si quiera un poquito de sobriedad en la administración pública.

Los habitantes del territorio ven con desagrado, con irritación aún, con qué fatuidad, y a la vez con qué extraño criterio se derrocha en los gastos administrativos: se niega el dinero cuando se pide en pequeñas cantidades para cosas necesarias y aún urgentes, y por otro lado se le conceden por centenares de miles para comisiones fastuosas, para cosas de lujo, y surman los millones para fines que nadie podría imaginar. Aún sin suprimir una sola oficina de las ya existentes, ni un solo empleado únicamente con evitar los gastos superfluos, los derroches, se

Podemos esperar que la buena situación que acaba de nacer de las urnas sea aprovechada en seguida para bien del país.

Y lo primero que para tal fin ha de hacerse es establecer, si quiera un poquito de sobriedad en la administración pública.

Los habitantes del territorio ven con desagrado, con irritación aún, con qué fatuidad, y a la vez con qué extraño criterio se derrocha en los gastos administrativos: se niega el dinero cuando se pide en pequeñas cantidades para cosas necesarias y aún urgentes, y por otro lado se le conceden por centenares de miles para comisiones fastuosas, para cosas de lujo, y surman los millones para fines que nadie podría imaginar. Aún sin suprimir una sola oficina de las ya existentes, ni un solo empleado únicamente con evitar los gastos superfluos, los derroches, se

Podemos esperar que la buena situación que acaba de nacer de las urnas sea aprovechada en seguida para bien del país.

Y lo primero que para tal fin ha de hacerse es establecer, si quiera un poquito de sobriedad en la administración pública.

Los habitantes del territorio ven con desagrado, con irritación aún, con qué fatuidad, y a la vez con qué extraño criterio se derrocha en los gastos administrativos: se niega el dinero cuando se pide en pequeñas cantidades para cosas necesarias y aún urgentes, y por otro lado se le conceden por centenares de miles para comisiones fastuosas, para cosas de lujo, y surman los millones para fines que nadie podría imaginar. Aún sin suprimir una sola oficina de las ya existentes, ni un solo empleado únicamente con evitar los gastos superfluos, los derroches, se

Podemos esperar que la buena situación que acaba de nacer de las urnas sea aprovechada en seguida para bien del país.

Y lo primero que para tal fin ha de hacerse es establecer, si quiera un poquito de sobriedad en la administración pública.

Los habitantes del territorio ven con desagrado, con irritación aún, con qué fatuidad, y a la vez con qué extraño criterio se derrocha en los gastos administrativos: se niega el dinero cuando se pide en pequeñas cantidades para cosas necesarias y aún urgentes, y por otro lado se le conceden por centenares de miles para comisiones fastuosas, para cosas de lujo, y surman los millones para fines que nadie podría imaginar. Aún sin suprimir una sola oficina de las ya existentes, ni un solo empleado únicamente con evitar los gastos superfluos, los derroches, se

Podemos esperar que la buena situación que acaba de nacer de las urnas sea aprovechada en seguida para bien del país.

Y lo primero que para tal fin ha de hacerse es establecer, si quiera un poquito de sobriedad en la administración pública.

Los habitantes del territorio ven con desagrado, con irritación aún, con qué fatuidad, y a la vez con qué extraño criterio se derrocha en los gastos administrativos: se niega el dinero cuando se pide en pequeñas cantidades para cosas necesarias y aún urgentes, y por otro lado se le conceden por centenares de miles para comisiones fastuosas, para cosas de lujo, y surman los millones para fines que nadie podría imaginar. Aún sin suprimir una sola oficina de las ya existentes, ni un solo empleado únicamente con evitar los gastos superfluos, los derroches, se

alivianaría la carga enorme de los presupuestos. ¿Cómo no se ha de poder esperar que las nuevas Cámaras que hagan siquiera esa obra de cordura de mantener lo existente, pero no ir sin un punto más allá de lo realmente proporcionado a nuestras fuerzas?

Aligerados así los presupuestos públicos, será posible proceder, más o menos inmediatamente a la otra parte del programa mínimo de las Cámaras deben imponerse: el aligeramiento de la carga de impuestos y contribuciones.

Nos hemos referido hace un momento a que muchos hechos manifiestan con toda claridad, el restablecimiento económico, y demuestran que hay cierta abundancia; también es admirable que en la clase media y en la popular son siempre penosas las condiciones de vida; pero esta situación de estrechez es fruto indirecto de los derechos fiscales y de la legislación misma, porque aparte de la depreciación de la moneda, es resultado de la pesadísima carga de los impuestos y de las contribuciones sociales, que forzosamente tienen que traducirse en alza del precio de los consumos.

Ejemplo resonante de la errada política financiera y económica es la ley reciente llamada de ajuste, y que con más propiedad deber llamarse de desahujamiento de sueldos, según feliz expresión de un amigo nuestro. El legislador — por no decir que cedió a la presión de un proyecto preelectoral — se conmovió ante la situación angustiosa de los empleados particulares, y para darles auxilio dictó la ley a que nos referimos; con ello hace pasar 300 millones del bolsillo de los empleadores al de los empleados, lo cual no mejora en un punto la situación general; pero acompaña el donativo forzoso con nuevas cargas para el empleado, y para el empleado, crea nuevos organismos con nuevos sueldos y más cargas para la colectividad, y provoca el alza de varios servicios, y por fin, origina el alza de precio, que ya se está sintiendo, de los consumos, pues, ¿de dónde, si no de los consumidores, han de sacar comerciantes e industriales, para cubrir aquel regalo y los mayores sueldos y las mayores contribuciones? Dijo, pues, el legislador una ley de socorro forzoso, y por otro lado amengó el socorro para los presuntos beneficiarios y abrió puertas a una nueva...

Si las nuevas Cámaras son capaces — y tenemos derecho a esperar — de establecer, como decimos, siquiera un poquito de sobriedad y prudencia en los gastos públicos, podrían en seguida, aligerar la carga tributaria, y está si que será bien efectivo, no sólo para los contribuyentes, sino para todos los consumidores, para el país entero, y particularmente, para los que viven de sueldo y salario, y sienten de cerca la carestía de la vida.

SE PROLONGARAN LAS GESTIONES DE S. E. PARA FORMAR GABINETE

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DESEA RESOLVER EL ASUNTO CON EL DETENIMIENTO QUE REQUIERE. — LOS COMENTARIOS SOBRE LA FORMACION DE UNA COMBINACION POLITICA DE CENTRO

Se cree que S. E. el Presidente de la Republica iniciará mañana las gestiones para la integración del Gabinete.

Por el momento en los círculos políticos no se hacen otras conjeturas que aquellas que se anunciaron en la semana última, o sea que se tratará por ahora de mantener la misma fisonomía del Gabinete actual, dándose entrada a un Ministro demócrata.

Por otra parte los comentarios referentes a la posibilidad de la formación de una combinación política parlamentaria de centro, continúan subordinadas a la resolución final que adopte la Junta Central Radical el lunes y el directorio general demócrata, que debe pronunciarse mañana sobre la renuncia de la mesa.

Entre los nombres para servir la cartera de Relaciones Exteriores, se menciona también al ex-parlamentario y ex-diplomático

co conservador, señor Alejandro Lira.

Se estima que las gestiones de S. E. el Presidente de la Republica para reintegrar el Gabinete, se prolongarán algunos días más, pues S. E. desea resolver la cuestión con el entendimiento que el asunto requiere.

Parece que desea, entre otras cosas, conocer las determinaciones de carácter político que adopte el directorio general demócrata, que tomará mañana conocimiento de la renuncia de la mesa directiva, pero que probablemente no tomará resolución, en vista de que las negociaciones con el directorio están todavía ausente de Santiago.

La circunstancia de que el Ministro de Agricultura se haya dirigido a las termas de Chillán, induce también a pensar que la solución de la crisis no está tan cercana.

Renunciaron los miembros de la Mesa Directiva del Partido Liberal

El Directorio General fué citado para el viernes próximo a fin de que se pronuncie sobre estas renuncias. — Se cree que será elegido presidente de este partido, el señor Pedro N. Montenegro. — Sesión la Junta Central Radical. — Informaciones políticas

Se reunieron los miembros de la mesa directiva liberal. El presidente don Oscar Valenzuela dió a conocer su renuncia.

A su vez los vicepresidentes señores Guillermo Correa, Gregorio Amunátegui y Ruperto Murillo redactaron las suyas.

La renuncia del señor Valenzuela, dirigida al vicepresidente don Guillermo Correa, dice:

"El estado delicado de mi salud me obliga a renunciar en forma definitiva a la presidencia del partido con que me honro el directorio general. Al elejarme de este cargo quiero agradecer a cada uno de mis correligionarios la cooperación entusiasta prestada durante la reciente campaña electoral que ha hecho posible el brillante triunfo alcanzado por el partido liberal.

En la misma perfecta unidad de pensamiento y acción con la renuncia, a veces de las legítimas espo-

rativas, en obsequio a la conveniencia superior de todos, en el cumplimiento del deber con abnegación, estoy cierto de que esta noble unión habrá de mantenerse para que el partido continúe ejerciendo la sana influencia que ha tenido en las directivas nacionales durante los últimos años de gobierno.

"Al transmitir a Ud. esta renuncia le ruego expresar tanto a mis colegas de la mesa directiva como a los directores mi sincero reconocimiento por la valiosa ayuda que me han prestado en el ejercicio de mis funciones.

La renuncia del vicepresidente, don Rigoberto de la Cruz, dice así:

"El presidente del Partido ha tenido a bien presentar la renuncia de su alto cargo. En realidad es el quien encarna mas genuinamente la delegación de la confianza que la colectividad hace al constituirlo en su autoridad suprema; a los vice-

presidentes les corresponde sólo secundar su labor.

"En esta ocasión la mesa directiva ha debido afrontar durante los meses de labor para contrarrestar la mala suerte que ha sufrido el partido, elevando a todos los resultados de la elección, ha llegado el momento de que nuevos hombres asuman los cargos de responsabilidad del partido, pues el cumplimiento de estas funciones me resulta imposibilitado en forma absoluta para continuar en dichos puestos. En consecuencia, elevamos al directorio la renuncia indeclinable de nuestros cargos, agradeciendo una vez mas la confianza que reiteradamente deposita en nosotros. Firmas: Correa, Amunátegui y Murillo.

El directorio general ha sido citado para el viernes a fin de que se pronuncie sobre estas renuncias que probablemente serán aceptadas en vista de ser indeclinables.

En algunos círculos liberales se cree que será elegido presidente el señor Pedro N. Montenegro.

SE REUNION LA JUNTA CENTRAL RADICAL. Se entregó una breve versión que dice:

"Presidida por el Dr. Naculano Romero sesionó la Junta Central. Se dió cuenta de las renuncias presentadas por el presidente del Partido señor Héctor Arancibia Lasso y por el primer vicepresidente señor Alfredo Guillermo Bravo. Se adhirieron el segundo vicepresidente señor Jorge Urrutia y el secretario general señor Arturo Olivarría.

Después de un corto debate, la Junta acordó tratar estas renuncias en la sesión ordinaria que se verificará el lunes próximo. En seguida se levantó la sesión.

Unificación de Demócratas y Democráticas

El diputado demócrata, don Pedro Cárdenas, dice que se ha avanzado en las conversaciones habidas últimamente. — La Convención de abril próximo fijaría el rumbo definitivo DESEAN VOLVER A SITUACION PREPONDERANTE

Entrevistado el diputado demócrata señor Pedro Cárdenas, a quien se considera como el probable sucesor del señor Fidel Estay, en la presidencia del partido, ha hecho importantes declaraciones respecto a la unificación de demócratas y demócraticas. Dice que se ha avanzado mucho últimamente en las conversaciones respectivas, por estimarse que es absurdo que ambas colectividades marchen en desacuerdo, combatiéndose, pues ninguna de ellas conseguirá con ello beneficio. Dicha división contribuye sólo a debilitar la fuerza política y electoral de la democracia.

Habiendo desaparecido el escollo que entorpecía el acuerdo definitivo, y que lo constituyen las elecciones parlamentarias, considera que la unificación se facilitará.

Agrega que en la reorganización de la directiva demócrata, pues existe ambiente, tanto entre los demócratas como entre los demócraticas a fin de encauzar esta fuerza hacia una nueva política, abandonando el viejo sistema que se ha puesto en práctica a hasta ahora.

Dice que personalmente estima que el Partido Demócrata debe desligarse de las demócraticas.

En cuanto al rumbo definitivo el Partido opina que deberá fijarlo la gran convención demócrata que se verificará en el mes de abril próximo.

Añade que por su parte hará próximamente una gira para formar una idea exacta de la situación general del partido.

De todos modos el Partido adoptará el rumbo que acuerde la mayoría, y no un grupo de hombres que impongan su criterio sin consultar a la masa demócrata.

Añade que el Partido Demócrata es igualmente el árbitro de la política parlamentaria, porque a donde le vaya dará mayoría, ya sea en las derechas o en las izquierdas, de manera que la resolución que el Partido tome sobre el particular tiene gran trascendencia política.

El diputado señor Cárdenas, combatiendo las declaraciones hechas en un matutino, dió que creía que llegado el momento el Partido Demócrata adopta una resolución que le devuelva la preponderancia situacion alcanzada a través de memorables campañas.

Agrega: que debemos cambiar rumbo, pero sin perder nuestra situación de Partido de centro, porque también podríamos ir a apoyar los proyectos de la Republica formando al lado de los extremistas.

Terminó diciendo: nuestra próxima convención general que se verificará en abril nos dirá la última palabra respecto a los rumbos definitivos de nuestro partido que, como se ha visto, solo podrá alcanzarse la situación que le corresponde dentro de la unión y armonía de la democracia chilena.

TERMINO SUS LABORES EL COLEGIO ESCRUTADOR DE SANTIAGO

Faltan por escrutar algunas mesas. — Asegurado candidato de la Acción Republicana

El Colegio Escrutador Departamental de Santiago, terminó sus labores y entregó a la prensa los resultados del primero y segundo distrito.

En el primer distrito aparecen hasta el momento como elegidos los señores Joaquín Walker y Enrique Alcega, conservadores; Juan Silva Pinto, demócratico; Oscar Baeza, socialista; Emilio Zapata, comunista. En este distrito no se escrutó una mesa de la comuna de Quinta Normal. Deberá también escrutarla el Tribunal Calificador.

Con la entrada del señor Benjamín Claro en el primer distrito, queda por el momento desplazado el liberal señor Ruperto Murillo.

El escrutinio de la mesa del segundo distrito podrá afectar al señor Zapata, pasando a reemplazarlo el radical señor Carlos Haupt o el radical socialista don José Rossetti.

Las demás ser escrutadas en su oportunidad por el Tribunal Calificador.

En el segundo aparecen como elegidos los señores Joaquín Walker y Enrique Alcega, conservadores; Juan Silva Pinto, demócratico; Oscar Baeza, socialista; Emilio Zapata, comunista. En este distrito no se escrutó una mesa de la comuna de Quinta Normal. Deberá también escrutarla el Tribunal Calificador.

Con la entrada del señor Benjamín Claro en el primer distrito, queda por el momento desplazado el liberal señor Ruperto Murillo.

El escrutinio de la mesa del segundo distrito podrá afectar al señor Zapata, pasando a reemplazarlo el radical señor Carlos Haupt o el radical socialista don José Rossetti.

EL GENERAL ESCUDERO SERIA DESIGNADO COMANDANTE EN JEFE de la III DIVISION

Se dan como acordados los nombramientos de altos jefes del Ejército

Se dan como acordados los nombramientos de altos jefes del Ejército, que anunciáramos días atrás. Así como que el señor Ministro de Defensa aceptará en estos días resoluciones definitivas.

Se insiste en que se nombren comandante de la primera división al general Julio Carrasco, actual Director de Reclutamiento y Tiro.

Se nombraría comandante en jefe de la Tercera División al general don Oscar Escudero, actual jefe del actual comandante de la Primera División, general Berl, pasado a retiro.

Se dan como acordados los nombramientos de altos jefes del Ejército, que anunciáramos días atrás. Así como que el señor Ministro de Defensa aceptará en estos días resoluciones definitivas.

Se insiste en que se nombren comandante de la primera división al general Julio Carrasco, actual Director de Reclutamiento y Tiro.

Se nombraría comandante en jefe de la Tercera División al general don Oscar Escudero, actual jefe del actual comandante de la Primera División, general Berl, pasado a retiro.

FICHAS FALSIFICADAS EN EL CASINO DE VIÑA DEL MAR

En el Casino Municipal de Viña del Mar se sorprendió anoche a cinco individuos, que pretendían pasar fichas de cien pesos falsificadas. Se calcula que pretendían pasar cerca de 3.000 fichas de cien pesos.

CAMBIO DE INSIGNIA DE LA ESCUADRA

El miércoles se verificará en Valparaíso la ceremonia del cambio de insignia de la Escuadra, cuyo comando asumirá el contralmirante señor Vicente Merino.

EL PROXIMO CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BASKETBALL

El Consejo Sud Americano de Basketball resolvió que el próximo campeonato se verificará en Lima.

Respecto al proyectado campeonato panamericano, se autorizó al Director del Comité Sudamericano de Basketball, para que se conceda la sede de este campeonato a aquella Federación que de mejores garantías para recibirlo y celebrarlo en época oportuna.

Mañana se efectuará la última reunión del campeonato sudamericano de basketball. Actuará el Perú contra Brasil y Chile contra Argentina.

JEFE DE LA AVIACION PERUANA CRUZARA TERRITORIO CHILENO

Se ha recibido en la Subsecretaría de Aviación un cablegrama del Gobierno peruano por medio del cual solicita autorización para que el comandante en jefe de la Aviación del Perú, señor Renopardo Mendieta, viaje al territorio chileno en un próximo raid sin escala que piensa realizar desde Lima a Buenos Aires pasando por Antofagasta y Salta.

A su regreso pasaría a Santiago, para continuar al Perú.

NAVEGABILIDAD DEL RIO NUBLE

El Ministro de Fomento puso a disposición del Departamento de Caminos, Puentes y Vías Fluviales la suma de \$ 90.000, que serán invertidos en los trabajos de navegabilidad del río Nuble, que se iniciarán en el presente mes.

AGENTES DETUVIERON A HOMICIDA PROFUGO

Agentes de investigaciones detuvieron a Belisario Miranda, que hace tres años había cometido un homicidio en Quillota. En esa oportunidad se fingió loco. Luego huyó de la Casa de Orates, de la que andaba profugo.

EL PRESIDENTE DEL SENADO CON S. E.

El presidente del Senado, señor José Maza, celebró una larga conferencia con el Excmo. señor Alessandri, durante la cual habrían cambiado ideas generales sobre la situación política.

FUE ENTREGADO AL MINISTRO DEL TRABAJO EL PROYECTO DE REGLAMENTO SOBRE AUMENTOS DE SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

El inspector general del Trabajo expone en un memorándum el criterio con que se elaboró el proyecto

El Inspector General del Trabajo, don Bustos, acompañado del señor Jurado del sector, señor Escobar, presentó al Ministro del Trabajo, señor Vergara, el proyecto de reglamento de la Ley 6020, sobre reajustes de sueldos de los empleados particulares y periodistas.

Conjuntamente el señor Bustos entregó al Ministro un memorándum en el que expone a grandes rasgos, el criterio con que se ha elaborado dicho proyecto de reglamento, para lo cual se ha prescrito el texto de los artículos que se han considerado necesarios, sin el reglamento a la vista de la claridad de las disposiciones legales respectivas.

Agrega el memorándum, que el Inspector General estima que no hay inconveniente para que el Ministerio de Trabajo, en el momento de ser aprobado el proyecto de reglamento, reservando el derecho de dictar los decretos ulteriores de reglamentación, mientras se aguarda, sobre otros proyectos de la Ley 6020, cuyos artículos respectivos penden de la consideración de los organismos respectivos, y que requieren la revisión del departamento jurídico de la Inspección del Trabajo.

Después de esta entrevista, el Ministro del Trabajo remitió al presidente del Consejo Superior del Trabajo copia del proyecto de reglamentación de la Ley 6020, y el criterio con que se elaboró el proyecto.

FALLECIO LICENCIADO EN MEDICINA

Falleció el licenciado en medicina señor Hugo Varela, víctima del tífus. El señor Varela prestaba sus servicios en la Dirección de Sanidad desde el año pasado.

La Dirección se hará cargo de sus funerales, que se efectuarán mañana.

EL PROCESO POR LOS SUCCESOS DE RANCA-GUA

Fue fallado por el ministro señor Manuel I. Rivas

TRAGEDIA DE UNA HUERFANA EN ANTOFAGASTA

Comunican de Antofagasta que Elvira Guillén, de 14 años de edad, huérfana, empleada doméstica de la familia de don Angel Garcia, que la había recogido del hogar de huérfanos de Limache, adoptándola, fué engañada por Miguel Diaz, jardinero de la casa de la familia Garcia.

EL DESAYUNO ESCOLAR EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

El Consejo Nacional de Alimentación realizó los antecedentes necesarios para realizar el proyecto de implementación del desayuno escolar en las escuelas primarias, asiles y establecimientos de protección al niño.

LA FEDERACION ATLETICA Y EL ASUNTO BETTELEY

Se reunió el Consejo de la Federación Atlética, para ocuparse del asunto relacionado con el señor Betteley Benares. Leídos los antecedentes, se siguió al debate, poniéndose en votación una consulta de la mesa, respecto a si se expulsaba o no al señor Betteley. La idea del castigo se rechazó por 2 votos contra 3.

LA HUELGA DE FONOS DESCOLGADOS EN TEMUCO

La gerencia general de la Compañía de telefonos dice que no son 400 los fonos descargados que hay en Temuco, sino alrededor de 100, y que dicha huelga no tiene la gravedad que la Cámara de Comercio Municipal de Temuco le atribuye.

BARCO CHILENO DEBE IR A LA CORONA BRITANICA

El Embajador en Londres, señor Agustín Edwards se dirigió a nuestro Gobierno haciéndole ver la conveniencia de activar la designación de la nave de la Armada que concurrirá a la revista naval de Spithead, con motivo de la coronación del Rey Jorge VI.

ORO CHILENO EMIGRA A LA ARGENTINA

Comunican de Magallanes que la mayor parte del oro que se extrae del lavadero de Tierra del Fuego emigra a la Argentina, debido a la falta de fiscalización del personal destinado a la vigilancia de la producción y compra de oro.

FALLECIO LICENCIADO EN MEDICINA

Falleció el licenciado en medicina señor Hugo Varela, víctima del tífus. El señor Varela prestaba sus servicios en la Dirección de Sanidad desde el año pasado.

La Dirección se hará cargo de sus funerales, que se efectuarán mañana.

EL PROCESO POR LOS SUCCESOS DE RANCA-GUA

Fue fallado por el ministro señor Manuel I. Rivas

El Ministro de la Corte de Apelaciones señor Manuel Isidoro Rivas, emitió su fallo en el proceso por los sucesos de Rancagua, condenando a los nacistas Jorge Wittig, a 40 días de prisión, como autor de la lesión de que fué víctima don Encarnación Orellana, y a pagar las costas y perjuicios. Condenó además a Edilberto Bizama a Manuel Lagos, a Hugo Carrasco, a Carlos Henríquez Wiegold y a Segundo Gallardo a una multa de 60 pesos cada uno, a beneficio de la Municipalidad de Rancagua por cargar armas prohibidas sin tener el permiso de la autoridad competente.

Finalmente condenó a Oscar Montaña, a diez días de prisión, computables en 20 pesos de multa.

El fallo ordena devolver las armas recogidas.

NOMBRAMIENTOS DE JEFES EN LA ARMADA

Se nombró jefe del departamento de educación de la Armada al Contralmirante señor Muñoz Valdés, sin perjuicio de sus funciones de Director de la Escuela Naval.

Se nombró comandante de Valparaíso al capitán de navío don Carlos Cortés.

Se nombró capitán de puerto de Valparaíso al capitán de navío señor Alfredo Hoffman.

Se nombró sub-director del material y jefe de la sección de abastecimiento, al capitán de fragata señor Guillermo Calvo.

Se nombró segundo comandante del destructor "Riquelme", al capitán de corbeta señor Santiago Diaz.

EL GOBIERNO NO TRAERA CARNE DE MAGALLANES

El Ministro del Trabajo declara que el Gobierno no traerá este año carne de Magallanes, sino que la traerán los particulares, para cuyo efecto el Gobierno les concederá las facilidades correspondientes.

SENADOR SE AUSENTARA DEL PAIS

El presidente del Senado señor José Maza, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el reglamento del Senado, concedió al señor Ríos Arias permiso para ausentarse del país.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

SEGUNDA RUEDA: Chile 275; Chile 275; Hip. Chile 285; Hip. Chile 285; Deuda Int. 7-1 33; Deuda Int. 7-1 33; Hip. de Chile 6-1 9612; Hip. Chile 8-1 97; Amigos 634; Carlista 7818; Carlista 78; Dis-

EL PROGRESO ALCANZADO POR CHILE

El coronel Palmer hace declaraciones sobre el particular

Entrevistado el coronel Palmer manifestó su última impresión por el progreso que Chile ha alcanzado durante los últimos años.

Después de visitar la región austral, estima que el futuro de nuestras riquezas está en el trabajo y en el progreso de ese territorio.

Dice que la construcción de Santiago es maravillosa, que los edificios como Concepción, Valdivia y Osorno son admirables.

Ha tomado nota de que las elecciones en Chile han sido más tranquilas que Norte América.

Finalmente recalca que los equívocos chilenos han sido nuestros embajadores en Norte América y en Europa.

EL MINISTRO DE EDUCACION CONFERENCIO CON ROSS

El Ministro de Hacienda señor Ross, recibió en su despacho al Ministro de Educación señor Garcés Gana, que iba acompañado de los dirigentes liberales señores José M. Ríos Arias y Carlos Balmaceda.

LA FEDERACION ATLETICA Y EL ASUNTO BETTELEY

Se reunió el Consejo de la Federación Atlética, para ocuparse del asunto relacionado con el señor Betteley Benares. Leídos los antecedentes, se siguió al debate, poniéndose en votación una consulta de la mesa, respecto a si se expulsaba o no al señor Betteley. La idea del castigo se rechazó por 2 votos contra 3.

LA HUELGA DE FONOS DESCOLGADOS EN TEMUCO

La gerencia general de la Compañía de telefonos dice que no son 400 los fonos descargados que hay en Temuco, sino alrededor de 100, y que dicha huelga no tiene la gravedad que la Cámara de Comercio Municipal de Temuco le atribuye.

BARCO CHILENO DEBE IR A LA CORONA BRITANICA

El Embajador en Londres, señor Agustín Edwards se dirigió a nuestro Gobierno haciéndole ver la conveniencia de activar la designación de la nave de la Armada que concurrirá a la revista naval de Spithead, con motivo de la coronación del Rey Jorge VI.

LOS HERMANOS ARANCIBIA AL COLO COLO

Los hermanos Arancibia quedaron definitivamente transferidos al Colo Colo, mediante una prima de 15.000 pesos. Posiblemente el Colo Colo continuará sus gestiones para contratar a Garmona, del Magallanes.

En el curso de la semana se firmará la contratación del back Tapanayo.

Toda esta gente actuará por el Colo Colo en un match internacional, que se jugará el 20 del actual mes en el Estadio Nacional.

EL DESAYUNO ESCOLAR EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

El Consejo Nacional de Alimentación realizó los antecedentes necesarios para realizar el proyecto de implementación del desayuno escolar en las escuelas primarias, asiles y establecimientos de protección al niño.

El Dr. Cruz Coke, ha ordenado que se haga una investigación sobre el número exacto de niños que serán beneficiados con el desayuno escolar.

LA FEDERACION ATLETICA Y EL ASUNTO BETTELEY

Se reunió el Consejo de la Federación Atlética, para ocuparse del asunto relacionado con el señor Betteley Benares. Leídos los antecedentes, se siguió al debate, poniéndose en votación una consulta de la mesa, respecto a si se expulsaba o no al señor Betteley. La idea del castigo se rechazó por 2 votos contra 3.

Se reunió por la afirmativa los delegados de Temuco, Osorno, Valdivia, Los Angeles, Concepción, Talca y el presidente, el secretario y el tesorerero de la Federación.

Se votaron por la negativa los delegados de Cañin, Chuquibambilla, Valdivia, Santiago, Valparaíso, Sotomayor, Chillán, San Felipe, y Viña del Mar.

ESCUADRA PERUANA CON RUMBO A TALCAHUANO

Los destroyers peruanos pasaron ayer frente a Coquimbo, con rumbo a Talcahuano. El resto de la escuadra pasó al norte, siguiendo el Rimac, que recorre en Coquimbo.

JEFE DE LA SEGUNDA BRIGADA AEREA

Se nombró jefe de la segunda brigada aérea, con asiento en Santiago el comandante de escuadrilla señor Florencio Gómez.

CORONEL

TEATRO CORONEL

HOY DOBLES FUNCIONES HOY Universal Preponde la completísima cinta de aventuras pollejas titulada: RETANDO A LA MUERTE por Jack Holt. — Además continuación de LA MONTAÑA MISTERIOSA y cómicas

Carabineros penquistas ofrecieron ayer manifestación a los tenientes señores Lema y Salas por actuación en campeonatos hípicos

En la tarde de ayer en el Casino de Oficiales y Jefes de Carabineros de Concepción se ofreció un vermouth en honor de los tenientes de Carabineros señores Eduardo Lema Molina y Carlos Salas, que en los últimos torneos hípicos internacionales tuvieron una actuación descolante.

Estos oficiales en viaje al sur del país y con motivo de su paso por esta ciudad recibieron el homenaje de sus compañeros en un acto sencillo pero lleno de franca camaradería.

La manifestación la ofreció el Teniente Coronel de Carabineros y Prefecto de Concepción, señor Egidio Moscoso Ayar, agradeciendo el teniente señor Lema. Se desarrollaron después algunos números de canto a cargo del subteniente señor Luis Henríquez y el capitán señor Victorino Sasso Olivares declamó una hermosa poesía de la cual es autor y que es dedicada a los homenajeados por sus actuaciones a las cuales ya hemos hecho referencias.

Especialmente invitados a este acto fueron representantes de la prensa y asistieron al acto las siguientes personas:

Teniente Eduardo Lema Molina,

ESTOS DISTINGUIDOS EQUITADORES SE ENCUENTRAN DE PASO EN NUESTRA CIUDAD. — MANIFESTACION SE LES OFRECIO AYER EN EL CASINO DE CARABINEROS POR SU RELEVANTE ACTUACION EN LOS CAMPEONATOS INTERNACIONALES



Asistentes a la manifestación ofrecida ayer en el Casino de Carabineros, a los tenientes señores Lema y Salas

Teniente Carlos Salas, Comandante don Egidio Moscoso A., Capitanes señores Victorino Sasso Olivares, Domingo Zamora Suárez y Octavio Allende Leller. Tenientes señores Juan Labra Fuentes, Luis Ross Prado, Luis Fuentes Rojas, Luis Bustos Núñez, Humberto Anziani P., Ernesto Cerda González, Ren-

10 noticias breves del país

VICTORIA.— Se ha renovado la antigua aspiración local de contar con una unidad militar en la ciudad. Las autoridades y los vecinos más destacados han concertado acuerdos tendientes a ofrecer a la autoridad militar una serie de ventajas para la instalación de la unidad que aquí se cree.

TEMUCO.— Se está formando una Cooperativa de Empleados Públicos y Particulares que cuenta ya con un capital suscrito de 100 mil pesos. Se espera que pronto quedará inaugurada esta nueva sociedad.

ANGOL.— Ha entrado en vigencia la ley que restablece la provincia de Malleco. Con este motivo deberán elegirse dos nuevos regidores, ya que Angol pasa a ser cabecera de provincia y debe contar con nueve miembros en su Municipalidad.

— Se está ventilando en esta localidad el único caso de sublevarción electoral. Sin estar inscrito en los Registros Electorales, Guillermo Cifuentes Muñoz, vendió su voto el domingo 7 en el fundo "El Peral".

OSORNO.— Con las últimas lluvias los caminos de la zona que no fueron reparados se encuentran en condiciones desastrosas. La Intendencia del Ingeniero Departamental y la Indiferencia del Departamento de Caminos colocan a la región ante un grave problema. Desde hacía años no se producía tal situación.

VALDIVIA.— La prensa reclama que la Junta de Exportación Agrícola este permitiendo la salida de papas del país. Asegura que, en el sur, hay grandes partidas que están listas para ser despachadas para el extranjero. Se estima pudiese esta inaprovechable actitud de la Junta.

PARRAL.— Existe el grave peligro de que el Hospital tenga que cerrarse por la absoluta falta de fondos. El presupuesto de este año es el mismo del año pasado, y como los preceos del artículo han subido en forma exorbitante, no alcanzará a cubrir los gastos del año. Se estima que los agricultores deben ir en ayuda del Hospital obsequiando cereales y otros productos.

TRAIGUEN.— El campo entre esta ciudad y Capitán Pastene está siendo sometido a arriegos. Se critica la actitud de los dueños de fundos por no querer pagar el camino, porque no prestan ninguna ayuda para esta obra, por tanto no se pagan los sueldos que perturban el trabajo, ni los árboles cuya sombra produce humedad que convierte los caminos en pantanos.

COQUIMBO.— Con inmenso entusiasmo se realiza la Exposición Agrícola e Industrial de Peñafiel. Se calcula que la concurrencia ha alcanzado a más de 12 mil personas.

TRILLA.— El Alcalde de la comuna, don Carlos Patterson R., se trasladó con su secretario a las reducciones de San Pedro para dar a la señorita María Padilla Medina.

APERTURA DE CLASES EN LA ESCUELA INDUSTRIAL

En la mañana de ayer se realizó la apertura de clases en dicho establecimiento, dando lugar la ceremonia inicial a un hermoso acto cívico en el cual participó todo el alumnado en presencia del director y profesorado del establecimiento y padres de familia y apoderados.

Se dió término al acto con la Canción Nacional y el himno de la Escuela cantado por la totalidad del alumnado.

En seguida se procedió a la repartición de los alumnos nuevos en los respectivos cursos y las clases comenzaron con la regularidad acostumbrada.

El Regimiento "Guías" celebró brillantemente el 16.º aniversario de su fundación

Con todo brillo y lucimiento, se realizó en el Regimiento de Caballería, Guías, la celebración del 16.º aniversario de su fundación.

Con este motivo, en la mañana se procedió al solemne izamiento de la bandera, con asistencia del regimiento y delegaciones de las unidades Chacabuco y Silva Renard.

En seguida se realizó un concurso hípico para conscriptos y otro pa-

Delegaciones de las otras unidades locales concurrieron a estos festejos. — Los concursos hípicos. — Conferencia dictó el teniente don Luis Soto

ra suboficiales, que resultó muy brillante. En el concurso para conscriptos triunfaron: 1.º señor Cortez; 2.º se-

ñor Molina y 3.º señor Candia. En el para suboficiales, se impusieron: 1.º sargento Ortiz; 2.º soldado Alvarez y 3.º cabo 1.º Sepúlveda.

A continuación, en el patio del cuartel, se reunieron todas las delegaciones, y el teniente señor Luis Soto, dictó una interesante conferencia, en la que relató la vida del regimiento.

Finalmente, se sirvió un almuerzo especial a todos los conscriptos. En la tarde hubo salida general

Es casi segura la instalación de una unidad militar en la ciudad de Victoria

EL GENERAL SEÑOR GORDON ESTUVO AYER EN ESA CIUDAD. — ACTIVIDADES QUE HAN DESARROLLADO LOS VECINOS DE VICTORIA

Ayer se ha dirigido a Victoria el comandante en jefe de la Tercera División Militar, general don Humberto Gordon Benavides.

El señor Gordon va hasta esa región, en cumplimiento de algunas comisiones de la repartición a su cargo.

UNIDAD MILITAR EN VICTORIA. Sabemos que es casi un hecho, la instalación de una unidad militar en Victoria, ciudad que anteriormente contaba con tres destacamentos militares.

EL GENERAL SEÑOR GORDON ESTUVO AYER EN ESA CIUDAD. — ACTIVIDADES QUE HAN DESARROLLADO LOS VECINOS DE VICTORIA. REUNION DE VECINOS DE VICTORIA. El viernes de la semana pasada, los más destacados vecinos de Victoria, sus autoridades, etc., se reunieron en esa ciudad y se tomaron diversos acuerdos, destinados a dar las mayores facilidades posibles para el establecimiento de esta unidad militar.

Desde luego, sabemos que se tomaron diversos acuerdos que se darán a conocer al señor Gordon, como por ejemplo el que ya se cuenta, por un edificio, que, previas algunas reparaciones, quedará en magníficas condiciones para los fines a que se le ha destinado.

Para costear estas reparaciones, se harán algunas erogaciones en esa región, mientras el Fisco contribuya con cierta suma de dinero.

FESTEJOS AL SR. GORDON. Igualmente, hemos sido informados, que en el día de ayer se hizo objeto al señor Gordon de diversos festejos, de parte de los vecinos de Victoria, que en esta forma quisieron testimoniar que sentían para el señor Gordon, por su preocupación para servir los intereses de Victoria.

HOY EMPIEZAN LOS ENSAYOS DE LA SINFONICA DE CONCEPCION

Vasto plan de trabajos a desarrollar. — Reunión de la orquesta a las 21.30 horas. — Mañana ensayan los coros a las 21.30 horas

Terminado el veraneo que obliga a nuestra primera institución musical a permanecer en reposo durante dos meses al año, vuelven los asociados con más bríos a laborar en la noble misión que la Sinfónica de Concepción se ha impuesto.

Un plan de trabajos que comprende varios conciertos en la ciudad y jiras a los pueblos vecinos, ha sido estudiado por la dirección y se esperan grandes éxitos artísticos durante su desarrollo.

Por eso se nota gran entusiasmo para acudir esta noche al primer ensayo de la temporada que se verificará a las 21.30 horas bajo la dirección del maestro Herman Koch que tan buenos recuerdos dejara en los últimos conciertos verificados.

Para mañana Arturo Medina, director de los Coros tiene citados los miembros que integran esta sección a las 21.30 para seguir en la labor empeñada de preparación de los futuros Conciertos.

Como primera podemos anticipar que tendremos ocasión de escuchar música nueva, con ocasión del aniversario de la Universidad de Concepción, festividad que como todos los años, se embellece con el aporte musical de la Sinfónica.

EXAMENES EN LAS ESCUELAS DE MEDICINA Y FARMACIA

Han quedado fijadas las fechas

Los exámenes de repetición de esta escuela que aún están pendientes se verificarán en los días del presente mes que se indican:

En la Escuela de Farmacia: Biología, el 18; Química Fisiológica, el 20; y Bacteriología, el 20.

En la Escuela de Medicina: Biología, Patología General, Anatomía Patológica y Patología Médica, el 18; Histología y 19; Bacteriología, Parasitología y Anatomía el 20; Cirugía, Patología Quirúrgica, Fisiología y Farmacología el 22; y Química Fisiológica, el 30.

EN LA RADIO PHILIPS Charla Naturista

Esta noche a las 21 hrs. el presidente del Centro Libres Culturales "Acción Naturista", Sr. Orlando Melo Carvajal continuando las charlas de divulgación.

Armada Nacional Propuesta pública N.º 12

Apertura: — El martes 16 de marzo, a las 16 horas

¡Llámanse la atención acerca del aviso que publica el Diario Oficial pidiendo propuestas públicas por diversos artículos de consumos puestos en los Arsenal y Marina de Talcahuano.

Valparaíso, 25 de febrero de 1937.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL DE LA ARMADA

Distinguido profesor de música, señor Wolfgang Schneider, que efectúa jira artística por América, se encuentra en Concepción

El señor Schneider ha venido a estudiar la formación de una organización cultural de música germano-sudamericana, en este continente

Se encuentra de paso en Concepción el distinguido profesor Wolfgang Schneider, quien ha venido a esta ciudad con el propósito de estudiar la formación de una organización cultural de música.

El señor Schneider, es director del trio que lleva su nombre, hizo varias jiras artísticas por todas partes del mundo, conquistando resonantes triunfos en todos sus conciertos. Una de sus últimas jiras lo llevó hasta la lejana India Oriental, Japón, China y África del este y sur. Posteriormente recorrió América del Sur, dando varios conciertos en Brasil y Argentina.

El trio Schneider en su jira por el Japón fué contratado para un concierto privado en casa de los miembros de la familia del Emperador del Japón, como así mismo en la ciudad de Bangkok para el rey de Siam y sus familiares.

El año 1931 el señor Schneider a raíz de sus triunfos artísticos y culturales recibió del Presidente de la República de Austria el título de profesor.

Como decimos más arriba el señor Schneider, está actualmente preocupado de la formación de una organización cultural en el continente sudamericano, similar a la que existen en varios países del mundo, sociedades éstas que tienen gran influencia en el cultivo del arte.

En la República Argentina este proyecto despertó un gran interés en todos los círculos, y es de esperar que en Chile también sea realizable.

Auspiciado por la Liga Chileno-Alemana, el profesor Schneider dictará una conferencia en la cual dará a conocer detalladamente la forma en que se podía formar el núcleo cultural germano-sudamericano en nuestra ciudad. En nuestra edición de mañana comunicaremos día y hora exacta de la conferencia y del concierto del famoso célebre.

ejercicio ordinario para mañana a las 21.45 horas.

TERCERA COMPANIA DE BOMBAS. — Cítase a la compañía a ejercicio para mañana miércoles a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo y lista de reglamento.

SEGUNDA COMPANIA DE BOMBAS. — Cítase a la compañía a junta general extraordinaria para mañana miércoles a las 20.30 horas y en segunda citación a las 21.30 horas

ciencia para tratar algunos puntos de mucha importancia para la institución. La hora de esta sesión es a las 20.15 horas en punto.

SOCIEDAD S. M. DE PELUQUEROS LA UNION. — Cítase para hoy a las 21 horas a los socios y gremio de peluqueros en general a una importante asamblea para dar cuenta acerca de la pauta de trabajo a que se ceñirá la próxima convención del gremio de peluqueros a celebrarse en Santiago.

BOMBAS

Local Rengo 66º.

CUARTA COMPANIA DE BOMBAS. — Cítase a la compañía a



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos sinceramente a las personas que se dignaron asistir a los funerales de nuestro querido esposo y padre

NICOLAS ASIAIN C.

(Q. E. P. D.)

Acto con el cual han comprometido la gratitud de

BENITA TORO DE ASIAIN.

Concepción, 16 de marzo de 1937.

LA CELEBRE HARINA ALIMENTICIA LA FOSFATINA FALIERES

M. R.

dá a los niños, a partir de los 7 u 8 meses, fuerza y salud. Por su absoluta pureza, evita los empachos y trastornos gástricos tan frecuentes con el uso de harinas desconocidas.

La FOSFATINA FALIERES no se expende por kilos, sino en envases originales.

De venta en todas las Farmacias. Tarro \$6, - Tarro Grande \$9, -

RAYUELA

CLUB RAYUERIL BERNARD. — Cita para hoy a las 19 horas a reunión de directorio por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Tabla:

1.º Torneo interno para el 21 del presente.

2.º Tratar expulsión de socios morosos.

3.º Cuenta de la comisión que atendió a Cerro Alegre de Tomé.

4.º Cuenta del pro secretario sobre importante asunto relacionado al club.

CLUB TRES PASCUALAS. — Pone en conocimiento de los asociados que ha dejado de existir el consocio señor Filidor Martínez Ch. y se les ruega asistir a sus funerales que se llevarán a efecto hoy a las 17 horas saliendo el cortejo de Angol N.º 274.

LIGA PARTICULAR DE RAYUELA. — Cítase a reunión general para hoy a las 20.30 horas cu-

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron asistir a los funerales de nuestra querida esposa y madre, señora

BERTA ELENA SEGUEL DE CID

(Q. E. P. D.)

Acto con el cual han comprometido la gratitud de

ARTURO CID Y FAMILIA.

Concepción, 16 de marzo de 1937.

A este campeonato asistió el presidente de la Liga señor Braulio Cornejo, el cual tuvo palabras de entusiasmo para todos los jugadores de la Liga alentándolos con todo entusiasmo para defender el prestigio de esta institución.

Cítase a reunión para hoy a las 21 horas para tratar sobre el partido con Valparaíso; hoy se cierran las inscripciones de los clubs sobre la cuota que deben aportar para el partido con Valparaíso.

Ciudadanos a quienes corresponde hacer su servicio militar en 1937

Como informamos oportunamente, el domingo pasado se efectuó en la Oficina de Reclutamiento N.º 45, Concepción, el sorteo de los ciudadanos a quienes corresponde hacer su servicio militar en el presente año.

Resultaron sorteados y llamados los siguientes ciudadanos para las unidades que se indican: **AL REGIMIENTO INF. 6, "CHABUCO"**

INSCRITO FUERA DE PLAZO
Alvarez Rífo Emilio O., Biscana Juan Dagoberto, Bustos Pedro Nolasco, Castro Inzunza Arnoldo, Espinoza Escalona Neftalí, Estrada Pedro Gregorio, Henríquez Fuentes Juan de D. Infante Rodríguez Marcos 2.º, Mardones Zambrano Luis A., Núñez Aquiles Eugenio, Osorio Luis Alberto, Stuardo Meila Gustavo, Suazo Zapata Oreste 2.º.

NO POSTERGARON
Yañez Aráñeda Eduardo, González Márquez Vicente A., Villanueva Torres Apolonio.

ANTIPOIS
Alfonso Ravanel Jorge Roberto, Baeza Elsa Antonio de la C., González Lagos Víctor, Hile Keldermann David, Monsalves Chandra Arturo del T., Rocha Figueroa Juan Damasceno, Rapulín Pérez Juan Bta., Ramírez José Luis.

DE OTROS CANTONES
Acuña O. Luis A., Fernández Reyes Osvaldo, Leal Balagueres Luis Antonio, Mesa M. José del C., Pacheco Salamana Francisco, Pérez de Arce del Río Armando.

LLAMADOS
Abril Jimeno Eduardo, Alarcón Oscar Manuel, Aste Cártes, Humberto A., Alarcón Mahuzier Juan E., Avenádoz Herrera Heriberto, Avenádoz Fuentes Pedro A., Acuña Muñoz Carlos Héctor, Avenádoz Hernán Raúl, Ambiado Palma Raúl, Avila Víctor Manuel, Acuña Alfredo, Aráñeda Mardones Francisco, Araveno Zambrano Pablo, Aráñeda Pereira José C., Aguilera Mc Cabe Guillermo, Aranda Aguirre Guillermo, Aránguez Rosales José Miguel, Algria Sánchez Alberto R., Alarcón Acuña Fidel, Barba Gacitúa Raúl Porfirio, Beltrán Chevalier Juan Luis, Burgos Zapata, Guillermo, Baeza Carralero Raúl, Alberto, Bäcknaewe Jones Hodgson B., Coloma Venegas Oscar René, Cabezas Ibanar Adolfo O., Carreras Céspedes Carlos E., Calagno Labarthe Manuel E., Calales Elgueta Diego E., Durán Viquez Germán, Del Solar O. Solar Julio Orlando, Donoso Aguayo Ernesto Antonio, Escobar Suárez José del C., Espinoza Romero Luis Salgado, Farfán Rivera Pascual, Galvarino Flores Amaya Esperidión, Fuentesalba Olivera Luis A., Fuenzalida Pereira Hugo Eduardo, Fernández Jarraquillo Humberto, Garbí Ríos Arturo, González Luis Alberto, Garrido Alarcón José Benito, Gaete Gaete José Garotín, González Pino Sergio Hernán, Godoy Iglesias Rolando, Guevara Villa Eduardo, González Navarrete Vicente 2.º, Greco Héctor Manuel, Hermazabal Ros Juan Agustín, Hermosilla Hermosilla Vicente P., Hernández Rocha Héctor, Zambrano Hermosilla Rodríguez, Fernández, Herrera Malmin Rafael, Huflil Gal-

Este sorteo se efectuó el domingo último. — Las unidades en que deben hacer este servicio. — Los sorteados

gado Benicio Humberto; Isla Díaz Adolfo; Jiménez Iribarra Maximiliano; Jara Carlos, Kurt F. J. Jara René; León Mardones Mardones; López Raúl Germán, Llanos Alegre Pablo 2.º; Leyton Avilés Domingo; Lombardo Héctor René; Luna Suazo Víctor Manuel; Larcos Raúl Alberto; Lara Rodríguez Arturo; Llanos Rivas Virgilio, Laiz Gómez Juan Alberto, Múndaca Panchera Carlos Humberto; Mosquera Juan de el Cruz; Moreno Mario Julio; Manríquez Mario Alfonso; Manríquez Bustos Germán; Marín Azocar Joaquín del C.; Morales René; Monsalves Contreras Juan Bautista; Muñoz Muñoz Alejandro; Muñoz José Eduardo.

APellidos y nombres
Martínez Múndt Domingo; Muñoz Tapia Sesto Alejandro; Molina Repullo Gimés; Muñoz Acuña Evaristo; Martínez Ferrero Santiago; Medina Ripoll Manuel; Morales Canales Julio César; Mesa Briceño Luis Alberto; Matus Moreno Osvaldo del O. Mora José Ramiro; Matus Rífo Gilberto; Muñoz, González Oscar; Muñoz Vilugrón Luis; Manríquez Sepúlveda Ricardo; Morales Barrientos Eduardo; Melgarejo Vergara Alejandro; Ordeñana Lpez Luis Eduardo; Ortiz Luis Alberto; Opazo José Doroteo; Ordeñana Guillermo, Oviedo Ladislao; Pardo Héc tor René; Puentes Ricardo; Parra Manuel Segundo; Paredes Oscar del Carmen; Pasmán Manuel; Pedraza Barria José del R.; Paredes Arias Armando V.; Pacheco Alfredo Raúl; Pineda Barrientos Luis René; Pérez Pedro Rubén; Pantofla Vidal Marjano; Romero Silva Héctor Antonio; Rozas Contreras José Atilio; Rojas Figueroa Luis Humberto; Rivas Abello Flaminio; Riquelme Cabezas Miguel Ángel; Rivera, Rudecinda Eduardo; Rojas Reyes Andrés, Riquelme Javier Francisco; Rodríguez Garay Guillermo Raúl; Rodríguez Ibarra Saturnino; Rivera Caba Miguel Ángel; Sanhueza Muñoz Víctor Manuel; San Martín Villa Manuel 2.º; Solar Escobar Manuel Desiderio; Sánchez Aguilán Juan Bta. Sáez Asensio Tristán del C.; Salazar Arias Manuel A.; Sepúlveda Espinoza José Miguel; Saldías Fernández Juan de la C.; Suazo Juan de la Cruz; Sanhueza Salazar José del T.; Sepúlveda Luis Alberto; Santibáñez Iturr, René L.; Silva Castillo Moisés; Saavedra Solís Manuel Jesús; Salazar Baeza Guillermo; Sanhueza Artaza Eduardo; Solar Carlos Raúl; Soto Starck Jorge Manuel; Sáez Vidal José Erazmo; Solar José Oreste; Suazo Humberto; Salgado Solar José Artemio; Torres Luis Alberto.

Cincuenta por ciento reemplazo
Aráñeda Opazo Oscar Vicente, Valenzuela Vidal Luis Fernando, Valenzuela Segundo, Ormeño Pantoja José Manuel, Sanhueza Lara Ruperto Segundo, Hougaard Estrada Luis En-

rique, Cártes Espinoza Humberto, Gáñez Lobos Francisco, Ramírez Morela Alberto, Uribe Sepúlveda Manuel, Zambrano Aráñeda Efraim, Chávez José Delino, Crovetto Oscar Manuel, Salazar Vidal Guillermo, Cruzes Hidalgo Luis Norberto, Ravanel Ravanal René, Hidalgo Barra Héctor Arnaldo, Castro Parra Masael T. Crescencio, Sanhueza Ulloa Luis Humberto, Fritz Vilas Manuel Osvaldo, Aráñeda Aráñeda Gabriel, Barriga Santander Leocadio, Oliviera Leonel, Veloso Mardones Manuel Jesús N., Vivallo Melo Pedro, Briones Rojas Julio, Medina Martínez José Amador, Geno Domingo Antonio, Tapia Arquero Hugo Enrique, Sanhueza Aguayo Carlos, Olave Jara Carlos Alberto, Concejeros Muñoz Luis Alberto, Villouta Juan Jorge Irineo, Zambrano Pereira Eduardo, Zúñiga Aguiar José Domingo, Ordeñana Mora Jorge, Flores Fuentes Juan de Dios, Riquelme Ricardo, Sepúlveda Sepúlveda Luis Conrado, Arriagada Figueroa José del C., Huirichse Zola Segundo, Contreras Luis Humberto, Valderrama Rebolledo Luis H., Ayala Pinto Pedro Pablo, Toledo Poblete Oscar, Vicente Hernández Alfonso, Galaz Muñoz Lisandro, Abarzúa Molina Manuel Segundo, Vera José Santo, Badilla Anches René, Caamaño Ricardo del C., Pinto Valdebenito Indalicio, Rojas Sánchez José Mercedes, Alarcón Valderrama Luis Humberto, Arias Contreras Luis Humberto, Jara Jara Placencio del C., Parra Ulloa Juan Angel Muñoz Sepúlveda Luis Alberto, Kroyer Valledares Pedro Ramiro, Rivas Flores Víctor Manuel, Manríquez Beltrán Pascual, Fernández Salgado Vicente A., Henríquez Barrera José Benigno, Arroyo José Pascual del T., González Mella Julio Enrique, Di Bieglio Víctor Eligo, Estrada Fuentes Rodolfo, Sanhueza Vicente, Sierra Hurtado Juan de Dios, Varela Pérez Carlos y Vergara Contreras Miguel A., Cerna José del Rosario, Bello Bello Carlos Humberto, Arévalo Badilla Alfredo, Martínez Pederos Eduardo, Carrasco Viveros Hernán U., Cruz Jorge, Erices Mella Vicente, Cortés Money Cortés J. José, Faúndez Seguel Eduardo, Magaña Carlos Alberto, Ramírez Mora Luis Oscar, Rosas Astudillo Luis Alfredo, Pihilla Cártes Manuel, Ormeño Zúñiga Egidio, Solar Arrau Luis Humberto, Gacitúa Urrutia Ruperto C., Valenzuela Vergara Neftalí O., Tamayo Durán Manuel Antonio, Jara Ulloa Eugenio del C., Giacaman José, Collarte Rojas Jorge, Gallardo Bulas Enrique, Gallardo Ulloa José Germán, Mella Zurita Antonio Nicolás, Espinoza Medina Luis Alberto, Sánchez Nilo Rogelio, Contreras Cártes Manuel Rubén, y Urrutia Durán Guillermo I.

Columna de Tren Automóvil
Antola Exer Pablo Néstor, Anguita Iribarra Juan Chile, Aráñeda

González Carlos O., Alarcón Valderrama Guillermo, Aguayo Bassauer Belandero, Belmar Zambrano Juan de D., Barrientos Soto Eliseo, Brevis Humberto, Busos Gutiérrez Víctor, Benítez Soto Juan José, Carrasco Hernández Viterbo Luis, Carrascoe Héctor, Coloma Orlando, Concha Concha Absalón, Cornejo Escobar Lindorfo, Constanza Píero José Mercedes, Espinoza Inzunza Oscar, Espinoza Pineda-Río, Flores Valderrama Martín del R., Gambero Repulón Manuel, González Píero Carlos Alberto, González Ríos José, Garrido de Cerda Ernesto, Hayde Valenzuela Carlos Enrique, Hernández Montecino Raúl, Iturr Vergara Otilio Enrique, Jara Ovando José Alberto, Lagos Salazar José Filadelfo, Morales Melo Segundo, Mauricio, Muñoz Urrutia Camilo Enrique, Matuzana José Gregorio, Mella Mella Arturo Segundo, Maus Villa Félix Ramón, Navarro Ocaranzo Tullio Rolando, Ormeño Castillo René del C., Parra Beltrán Rudecinda E., Pereira Oscar Alejandro, París Valenzuela René Osvaldo, Romero Pedro Armando, Rulbo Hodges Aldo H., Ruminot Osses Juan José, Reyes Rojas Raúl Luis, Reyes Moreno Jorge, Ruiz Muñoz Taofilo, Ruiz Galindo Héctor Alfonso, Silva Mardones José del C., Sepúlveda Alarcón René, Silva Luis Aurelio, Silva René Luis Alberto, Sepúlveda Nieves Pedro S., Sanhueza Sagredo Eduardo del C., Sanhueza Paredes Pedro Juan, Salazar Escalona Héctor, Silva Venegas Víctor Manuel, Toro Villanueva Gustavo de la H., Urquiza Delgado Carlos S., Urrutia Rodríguez Gilberto, Villa Luis Jacinto, Varas Dodd Francisco Antonio y Vergara Juan Bautista.

Cincuenta por ciento reemplazo
Parra Dagoberto, Vilgrón Valdebenito Domingo, Talavera Véjar Juan Alberto, Casanueva Ramón Humberto, Pacheco Pacheco Alfredo Raúl, Cártes Frías Armando, Barra Concha Luis Segundo, Luengo Parra Eduardo, Cano García Gabriel, Rífo Cáceres Jacob, Andrade Guillermo Raúl, González Molina Segundo A., Moris Urrutia Juan Teodoro, Cabrera Ramón Antonio, Aráñeda Aráñeda Osvaldo, Aguilera Toledo José Domingo, Coronado Morales Juan de D., Faúndez Sanhueza Oscar René, Sepúlveda Zavala Víctor Manuel, Vergara Catalán Ramón, Palma Ancheros Evaristo, Rivas Hidalgo Pedro José, Gutiérrez Rebolledo Emilio R., Figueroa Carrasco Fernando, Vivanco Gaete Luis Arturo, Requena Ibáñez Federico, Gutiérrez Vilyouta Manuel S., Soto Víctor Celso, Par Fernández Rodolfo Santiago C. y Catalán Catalán Carlos Augusto.

Al Regimiento de Cab. 5. Gajas
Inscrito fuera de plazo: Andrés Melo Sebastián, Folch Enrique Antonio, Miranda Smith Eraldo, Molinet Pardo José Benjamín, Moya Canales Ananías, Oddó Ruiz Angel, Ruiz Arquero José del Rosario, Silva Brito Gregorio 2.º, y Torres Gajardo Emilio 2.º.

No repositaron:
Alarcón Ramírez Marcelino, Espinoza Domínguez Renato A., y Cánovas Robles Robinson Arnoldo.

Apilados:
Joquerra Jara Hipólito, Riveros Villaruelo Julio, Sanhueza Placencia Teófilo del C., Núñez Troncoso Raúl, Pardo Aguilera Carlos, Valderrama Carlos Antonio, Méndez Méndez Jorge Hernán, Pérez Muñoz Víctor Manuel, Salgado Manuel Jesús, Riquelme Hormazabal Alberto, Pineda Raúl Fuschser Ogaz Pedro.

Antipois:
Casanueva Cox Renato Aquiles, Pacheco Erias Renato.

De otros cantones:
Arias Contreras Víctor, Cotr Bravo Abdón, Córdova Muñoz Pedro Antonio, Cisterna S. Juan B. Carrasco Celedonio, Díaz Vásquez Miguel, Flores Cárdenas Domingo, Flores M. Juan de Dios, Lilla Rogo Alejandro, Grandón C. Roberto, Ganga A. Faustino, Gadabito Garabito Juan, Godoy Muñoz José del C., Hopper Herrera Lindorfo, Ibarra C. Francisco, Jara Carlos, Jara Sanhueza José Mercedes, Leyton N. Roberto, Mosquera Pérez Lindorfo, Mardones Manuel, Manríquez Rojas Héctor, Manríquez T. Víctor M., Muñoz P. Guillermo, Navarrete Galvarino del C., Nova Delgado José Belarmino, Píero R. Arnolfo, Peña Sepúlveda Heracleo, Palma Guínez Eleazar, Romero Pérez Juan Raafel, Rodríguez Jofré Pablo Anselmo, Riquelme Robles Juan Miguel, Reyes Sepúlveda César Héctor R., Soto C. Domingo del C., Salgado Manuel, San Martín Eduardo, Troncoso Saldía José Miguel, Torres Felindo, Uribe Víctor Antonor, Vallejos R. Luis O., Vallejos J. Diógenes y Pérez M. Roberto.

LLAMADOS
Alarcón Raúl Enrique, Alarcón Juan Segundo, Aguayo Torá Arcadio Robinson, Andueza Pedrero, Ismael Segundo, Amfosi Millán Benito Luis, Aráñeda Rubilar Tirso, Aguayo Opazo José Bernabé, Badilla Sepúlveda Manuel, Bimilmes González Carlos A., Barrios Carcamos Marcos Alberto, Barceló Olave Nicolás, Betancourt Ujan Alfonso, Cisternas Oscar Segundo, Cisternas González Emilio F., Contreras Laoste Juan Esteban, Concha Campeo Daniel, Chandra Sanhueza Ezequiel, Coloma Aníbal, Contreras Oliva Rómulo, Carrasco Hormazabal Juan G., Cabrera Mella José del R., Contreras Solar José Manuel, De la Fuente González Julio, Eriz José Enrique, Elgueta Viveros José A., Fica Ponet Raúl Enrique, Fernández Fernández José S., Figueroa Escobar Armando, Figueroa Valdés uan Miguel, Godoy Montoya Manuel Jesús, González Humberto Gajardo Espinoza Israel A., González Fernández, González San Martín José M., Cordon Alberto, Hernández, Juan de Dios, Herrera Herrera Guillermo R., Medina Lucas, Matamala Alfredo, Monares Montoya José C., Moya Fuentes José Manuel, Merino Daza Omar Ansel, Moraga Uzeda Arturo S., Moreno Garrido Raúl, Mora Fuentes Fernando, Matta Neira Juan, Navarrete Muñoz Ovidio A., Neira Carlos, Ortiz Muñoz Rosameil, Ortiz Bascuñán Oscar Rubén, Ortiz Riquelme Luis Heriberto, Puentes Gómez, José L., Paredes Sepúlveda

José C., Pérez David, Polanco Váscaros Jorge F., Pozo José Eduardo, Poblete Ríz Mario, Pereda Pérez Diego, Riquelme Cruzes Juan B., Rebolledo Lobos Arturo Rojas Matuzana Gustavo, Riquelme Gómez Miguel A., Román José Migdonio, Ramos Luis Ricardo Romero Cruz José del C., Rojas Raúl Juan Humberto, Rodríguez Juen Elías, Rívoelme José Pastor, Riveros Pérez Víctor Manuel, Riveros Retamal Tomás E., Salvo Juan Alfonso, San hueza Evarando Abelardo, Suazo Mauro René, Silva Ormeño Luis Aurelio, Sanhueza Rómulo, Suárez Salazar Manuel S., Soto Guillermo del C., Torres José Humberto, Unzueta Guezada Dagoberto, Venegas José Mercedes, Villena Riquelme Alejandro, Valverde Christie Mario A., Valderrama Justo Pastor, Loyola Francisco Armando, Parra José Ramón, Campos Benítez, Juan Pablo, Díaz Gómez Ciriacó Oscar, Torres Rivas Marcial, Bravo Figueroa Benjamín Ricardo, Quevedo Castro José Segundo, Novión Cruzat Juan Raúl, Vez Donoso Ramírez Amullón Arnaldo Alifred, Torres Campo Rovelto Tomás, Avilás Torres Daniel, Durán Aguayo Dagoberto, Pérez Luis Alberto, Santos Ramón José del T., Hernández Acabalaza Francisco, Cea Parra Juan de Dios, Zarza Maldonado Sixto, Molina Pérez Juan Alberto, Fairó Manuel Segundo, Roa Valenzuela de la Parra Aravena Aráñeda José Santos, Rojas Rojas Mariano, Ramos Acuña José Adán, Carrasco León Guillermo, Lavín Oliva Luis del R., Deleaga Aráñeda Andrés Aveñino, Illanes Espinoza Isaias de la C., Ruiz Pruilán, Martínez Robles Jua nde Dios A., Flores Gatica Luis Alberto, Muñoz González José F., Matamala Alvarez José Antonio, Gutiérrez Vega José, Carrasco Gatica Renner, Vargas Orellana Guillermo, Rojas Pizarro Gonzalo Mario, Lara Barriento José Benito, Gacitúa Pérez Luis Ernesto, Palma Herrera José Miguel delgado Parra José Misael, Herrera Pomareda Edmundo, Venegas José Santos, Parra Silva Leandro Humberto, Villagrán Carlos Arturo, More Humberto Bonifacio, Toledo Romilio Eduardo, Torres Pérez Hugo, Cuevas Coballo Manuel Jesús, Williams Arellano Alfonso S., Substantante Córdova Lorenzo del T., Rebolledo Espinoza Luis Eduard A. S., Fernández Aravena René Alberto, Jiménez Mario Adonis, Riquelme Carlos Humberto, Enrique Núñez José Alejandro, Vera Villablancas Carlos René, Labra Pedro Espinoza Olave Robinson, Grandón Campos Juan, Barriga Herrera Erminio, Vallejos Ruiz José Eduardo, Vásquez José Isaias, Vera Valenzuela Saúl A., Flores Arnaldo Fernando A., Chávez Godoy Juan, Millán Moreno Manuel, Velasco Hermosilla René I., Castillo Herrera Juan Manuel, Aguilera Cisterna Daniel R., Pardo Francisco Bernabé, Suárez Manuel Segundo.

AL GRUPO DE ART. A CA-BALLO N.º 3, "SILVA RENARD"

Inscritos Fuera de Plazo:
Alarcón Pedro Antonio, Barrientos Mella Francisco, Espinoza Espinoza Juan de Dios, Navarrete Matus Roberto, Ormeño Barraza Félix Enrique Petronelli Lescu Francisco, Rodríguez Jiménez Emilio del T., Rífo Saavedra Francisco N., Sandoval Sepúlveda Petronio.

No repositaron:
Enrique Bello Víctor Dario, Morales Sánchez José Miguel, Fernández Monsalve Sergio.

Apilados:
Morellí Geywitz Carlos, Leiva Héctor Manuel, Torres Pérez René Osvaldo.

Antipois:
Espinoza Guajardo Oscar René.

De otros cantones:
Scholtz Schmidt Erick J., Sandoval Cea José Orlando.

Llamados:
Aguilera Ormeño Juan, Ambiado Jorge, Anduce Burgos León Raúl, Alegre Pablo Segundo, Aguayo Caba Víctor Manuel, Astete Riveros Rolando, Aravena Gómez José Ismael, Alarcón Torres Armando 2.º, Aguayo Careaga Alfonso, Arredondo Héctor Orlando, Barra Barrera Miguel Ángel, Baez Sáez Osvaldo del C., Bastidas Hermínio, Concha González Pascual, Caster Rojas Froilán 2.º, Castro Yébenas Raúl, Córdova Sandoval Domingo E., erro Marriño Manuel J. E., Cártes Arroyo Juan G., Concha Moisés, Careaga Paredes Domingo, Escobar Miranda Francisco 2.º, Fara Gatica René Federico, Faúndez Faúndez Fernando, Fuentes Espinoza Marcelino, Guarda Castañeda Gustavo Alberto, Gruttner Zube Guillermo, Henríquez Aráñeda Nicolás, Henríquez Urel Raúl Armando, Ibañez Godoy Tito Augusto, Jacobsen Arriagada Pedro Gustavo, Jara José Santos, Jeréz Jorge, Lizama Varela Pedro Aníbal, Lisboa Antonio Gilberto, López Flores Manuel Jesús, Llanos Riquelme Julio César, Leiva San Martín Rubén, Muñoz Salgado Héctor Julio, Muñoz Ulloa Víctor Manuel Muñoz Muñoz Mario, arín Peso Víctor Celso, Muñoz Lermunda Justo Abel, Martínez Villalobos Carlos Alb., Novoa Sánchez Luis Alberto, Onazo Francisco Javier, Olea Ramón Luis Oportus Arévalo Santiago Olivares Zúñiga Pedro Antonio, Pérez Pérez Nelson, Pereda Oviedo Víctor Marjós, Pardo Faúndez Evaristo, Parra José Demetrio, Pérez Aráñeda Juan José, Petersen Barrios Juan Esteban, Peña Mu-

ñoz José Eduardo, Riquelme Santos Aurelio, Ríos Carlos Enrique, Rífo Basualto Víctor Manuel, Ros Valenzuela Luis Enrique, Riquelme Gajardo Luis del T., Sipoer Carmona Germán, Schmidt Marambio Julio, Salgado Ignacio, Silva Torres Plácido Emilio, Soto Víctor Manuel, Salgado Urrutia Apolinario, Sánchez Bernabé del Tránsito, Salazar González Saturnino, Torres Carlos René, Tapia Luis Alberto, Troncoso José Laureano, Ulloa Sáez José Alejandro, Videla Montalba Félix Pamón, Vilches Landreata Luis Antonio, Villouta Oscar Francisco, Villagrán Soto René, Villegas Pinto Juan de la Cruz, Valásquez Gil Mercedes, Vidal Andrés, Valenzuela Contreras Víctor M., Vergara Aguayo Alfonso Raúl.

Cincuenta por ciento reemplazo
Luna Flores Enrique, Astete Torres José Luis, Schuermann Rodríguez Roberto, Hernández José Heriberto, Monroy Díaz Raúl Enrique, Villarroel José Manuel, Valera Alberto Humberto, Torres Oviedo José Pío, Puga Barriga Julio, González Faúndez Fernando, Vera Pizarra Humberto J., Poveda Luis Orlando, Novoa Oscar Armando, Valenzuela Luis Alberto, Cabrera José Eduardo, Pedrero de la Fuente Bulogio, Martínez Claudio Juan Ant., Bastidas Merino 2.º Romilio, González Simón Fernando, Couble Cleary Víctor Rafael, Restipo Fuentes José, Carrasco Astudillo Pedro, Escalona Villegas José E., Kroll Gustavo Adolfo, Sáez Roa Juan Evangelista, Nava Bustos Juan Leopoldo, Riquelme Monares Marcos A., Rodríguez Guevara Gmo. 2.º, Fernández Froilán Romualdo, Benítez Inzunza Feliciano S., Zapta Juan José, Iribarra Martínez José A., Fernández Figueroa Alfredo, Carrera Juan de la Cruz, Rivas Herrera Ernesto Alfonso, González Bravo Osvaldo 2.º, Sánchez Luis Eduardo, Ruminot Rosamel del Carmen, Aguirre Vergara Luis Maerz Budhemed Haus Paul, Martínez Escalona Carlos Alberto, Solís Iturr Víctor Manuel, Contreras Rodolfo, Parra Rosendo, Fuentes Sanhueza Desiderio 2.º, García Campos Luis Mariano, Parra Sanhueza José Luis Mora Silva Enrique, Cabezas Briceño José Ricardo, Córdova Figueroa Aurelio.

CAMBIOS DE UNIDAD
Grupo de Defensa Antiaérea Benavente Mendoza Héctor, Castro Ulloa Andrés Segundo.

Propuestas
Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un estanque de concreto armado de 200 m3. de capacidad en el recinto de la Meztranza de Concepción.

Las propuestas se abrirán el 22 del mes en curso, a las 15 horas en la oficina del Ingeniero General de la Sección Vía y Obras.

Antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la misma Sección.

—2990—

REMATE EN LAS AGENCIAS
HOY MARTES 16 DE MARZO EN TOMA VENCIMIENTO AL 6 DE MA RZO
15.30 Hrs La Benchebrat 66752/ 68683 y 63105/61008.
LAS PRENDAS ESTARÁN A LA VISTA DEL PÚBLICO DOS HORAS ANTES DEL REMATE PAGO AL CONTADO
EL INSPECTOR

Doctora CECIL
Autorizada por Decreto Supremo N.º 1433
Atiende al público en Mentalismo; Auto-sugestión, Celsejos para triunfar en la vida.
LINCOYAN 755

Enrique Broghamer A.
ABOGADO
Atiende de 12 y de 17 a 19 horas. Asuntos civiles, del trabajo y de preferencia criminales. Corre con gastos y anticipa fondos según convenio
Estudio y domicilio: San Martín 458.

Vida religiosa y acción católica

LAS PREDICACIONES DE SEMANA SANTA EN LA CATEDRAL PRINCIPIAN ESTA TARDE a las 7

Como lo hemos venido anunciando en anteriores publicaciones, esta tarde a las siete principiará en la Iglesia Catedral las predicaciones preparatorias para los sagrados días de la Semana Santa, en que nos recuerda los sagrados sufrimientos de Nuestro Señor Jesucristo que derramó su sangre en el Calvario para rescatar al género humano. Para celebrar con fruto estos santos días se principia esta tarde en la Iglesia Catedral esta serie de interesantes sermones y conferencias para que los fieles se aprovechen de estas verdades. Todos los sermones y conferencias están a cargo de los Rvds. Padres Capuchinos, José de Calasanz y Andrés. Mañana miércoles ha-

brá además misa a las 7.30 horas en preparación y para bien y con fruto la santa misa y a las tres de la tarde conferencia especial para todas las personas ocupadas, especialmente empleados de casas particulares. Estas conferencias serán muy instructivas y de mucho provecho para las espronas ocupadas; por eso se les ruega a todos los dueños de casas envíen a sus empleados.

El Exmo. señor Obispo de la Diócesis desea que el mayor número de fieles se aprovechen de estas predicaciones de preparación a la Semana Santa, que como se saben son días de dolor para la conciencia cristiana por el recuerdo de los padecimientos del Señor.

Ayer lunes 15 empezó en esta Iglesia el Septenario de la Virgen de Dolores que se reza a las 7 de la tarde, como en los años anteriores.

Se recomienda a todos los fieles y feligreses de esta parroquia, asistan a dicha distribución.

Escuela de Infantería
Gatti Ormeño Sebastián Romano

Regto. Art. N.º 1 "Tacna"
Riquelme Viveros Abraham, Cisterna Gustavo, Sotomayor Eberhard Ramón Hernán.

Escuela de Artillería
Manríquez H. Paulino.

ANTICPOIS
Escuela de Artillería

POLITICA LOCAL

MOVIMIENTO NACIONAL SOCIALISTA DE CHILE

Departamento de la TNA: De servicio par. la presente semana la primera sección. Primera escuadra de guardia; segunda y tercera venta de "Trabajo".

Martes a las 21 horas reunión de clases y sub-oficiales. Jueves instrucción de clase a las 21 horas. Viernes instrucción de la TNA.

PARTIDO SOCIALISTA

Seccional Concepción

Hoy, a las 21 horas, se reunirán los miembros del secretariado de la Seccional Concepción del Partido Socialista, en sesión ampliada con los secretarios de barrios.

En esta reunión se abordarán importantes asuntos relacionados con la campaña electoral última y de carácter interno.

ARSENOglobina

enriquece la sangre, da más vigor y buen semblante

Base: hemoglobina ars. fósforo orgánico. M.R.

SEGUROS

CONTRA INCENDIO

Williamson Balfour y Cia. S. A.

Agentes Generales autorizados para extender pólizas, pagar siniestros, etc.

Propuestas

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un estanque de concreto armado de 200 m3. de capacidad en el recinto de la Meztranza de Concepción.

Las propuestas se abrirán el 22 del mes en curso, a las 15 horas en la oficina del Ingeniero General de la Sección Vía y Obras.

Antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la misma Sección.

—2990—

REMATE EN LAS AGENCIAS

HOY MARTES 16 DE MARZO EN TOMA VENCIMIENTO AL 6 DE MA RZO

15.30 Hrs La Benchebrat 66752/ 68683 y 63105/61008.

LAS PRENDAS ESTARÁN A LA VISTA DEL PÚBLICO DOS HORAS ANTES DEL REMATE PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR

Doctora CECIL

Autorizada por Decreto Supremo N.º 1433

Atiende al público en Mentalismo; Auto-sugestión, Celsejos para triunfar en la vida.

LINCOYAN 755

Enrique Broghamer A.

ABOGADO

Atiende de 12 y de 17 a 19 horas. Asuntos civiles, del trabajo y de preferencia criminales. Corre con gastos y anticipa fondos según convenio

Estudio y domicilio: San Martín 458.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION 1937

ESCUELA DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES (Cinco años).
ESCUELA DENTAL (Cuatro años).
ESCUELA DE EDUCACION (1.ºer Instituto Superior de Humanidades para preparar profesores de Estado en Castellano, Inglés y Francés; 2.º Instituto de Filosofía).
ESCUELA DE FARMACIA (Cuatro años).
ESCUELA DE MEDICINA (1.º, 2.º, 3.º y 4.º años).
ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA INDUSTRIAL (Cinco años) y primer año de Ingeniería Civil.

Condiciones de Matrícula

Para los efectos de la matrícula, los interesados deberán llenar los formularios que se les entregará en la SECRETARIA DE LA ESCUELA CORRESPONDIENTE.

Los aspirantes a ingresar al primer año de las distintas Escuelas deberán acompañar a su solicitud los siguientes documentos:

- 1) Título de Bachiller;
a) Para las Escuelas de Derecho y Educación, Bachiller en Filosofía y Letras;
b) Para la Escuela Dental, de Farmacia y de Medicina; Bachiller en Filosofía y Ciencias Biológicas;
c) Para la Escuela de Ingeniería Química Industrial; Bachiller en Filosofía y Ciencias Físicas y Matemáticas o Biología y Química.

(Los interesados que no hubieren recibido su Diploma de Bachiller, presentarán un certificado que acredite que han cumplido con los requisitos necesarios para obtenerlo, y en el que se indique el puntaje final obtenido en los exámenes correspondientes).

Además podrán ingresar previo examen de admisión los que tengan estudios equivalentes a juicio de la Facultad.

- 2) Certificado de las votaciones obtenidas en los tres últimos años de Humanidades.
- 3) Certificado de Sanidad, expedido por el Médico que indique la Universidad.
- 4) Dos fotografías, tipo carnet.

Los alumnos que deseen incorporarse al segundo, tercero, cuarto o quinto años de estudios, deberán presentar sus certificados de promoción a las boletas de exámenes correspondientes.

La Matrícula se atenderá en las diferentes escuelas y estará abierta desde el 15 de marzo hasta el 31 del mismo mes

Derechos de Matrícula

Los derechos de matrícula son doscientos pesos (\$ 200.00) pagaderos al tiempo de hacer la matrícula.

Los padres o apoderados pueden hacer el pago de la matrícula por intermedio de la Dirección de las Escuelas o directamente a la Tesorería General.

No se aceptan matrículas provisionales.

Las solicitudes de Beca o de exención del pago de los derechos correspondientes deben ser presentadas antes del 20 de Marzo.

Las clases comienzan el 1.º de Abril. Todo alumno que se incorpore después de la fecha fijada, ingresará con el número de faltas a clases que corresponda en los distintos ramos, según los planes de estudios. Los alumnos que tengan más de un 20 por ciento de ausencias en el año no serán presentados a exámenes.

Expléndido surtido en Casimires y Paños

SARGA para uniformes de colegiales en todas las clases y a todos los precios encontrará Ud. en el

Depósito de Casimires "Ham" - Caupollán 576 - L. H. HAM T.

Avisos Económicos Clasificados

SE NECESITAN

TRABAJADORES PARA COSECHA de frutas se necesita. Paicavi 670.

NISA DE MANO NECESITO CON buena recomendación. Pedro de Valdivia 1110.

NECESITO COCINERA Y NIÑERA con recomendación. O'Higgins 1177.

NECESITO COCINERA RECOMENDADA. Freire 119.

NECESITO NISA DE MANO CON recomendaciones para fuera Concepción. Tratar O'Higgins 973 de 2 a 3.

NECESITO COCINERA Y NIÑERA urgente, con recomendaciones. O'Higgins 94.

PORTERO Y NISA DE PIEZAS NECESITA. O'Higgins 797.

SE NECESITAN TEJEDORAS Y emboladoras. Fábrica de Tejidos. Tucapel 457.

SE NECESITAN DOS NISAS que sepan bastante vestón. Paicavi 681.

NECESITO COCINERA SOLA PARA el campo. Tratar O'Higgins 1387.

COCINERA SE NECESITA CON recomendaciones, en Colo Colo 645.

CHIQUILLA PARA AYUDAR SERVICIO de casa se necesita. Cochrane 284.

NISA PARA LA COCINA NECESITO. Rengo 198.

NECESITO PELUQUERO ESPECIALIZADO en melena. Peluquería Spienid. Barros Arana 779.

NECESITO SEÑORITA EMPLEADA para mostrar fuera de esta, pago buen sueldo, diríjase a Bulnes 433.

MATRIMONIO PARA FUNDITO cerca Hualqui necesario. El para todo trabajo campo, ojalá con nociones carpintería, ella para cocinera. Collo 821.

EMPLEADA TODO SERVICIO RECOMENDADA, necesite. San Martín 583.

COCINERA Y CHIQUILLA NECESITO en San Martín 1196, pago buen sueldo.

COMPRA-VENTA

NEUMATICOS INUTILIZADOS COMPRO. Angol 440, casa particular.

PERRO PERDIDO NUEVO MACHO o hembra que sepa cazar se compra. Angol 1437.

METALES COMPRO, ANGOL 440, cobre, 3 kilo; bronce, plomo 1.80; aluminio, 3.50.

ROPEROS Y PARTICULARES, ropa usada toda clase, como boletines, agencia, y muebles, casa particular, Angol 440.

VENDO CAMION FORD DE CAMBIO con caja grande, y camioneta Chevrolet de seis. Repuestos encontraré en Lincoyán 1032.

BOLETINES AGENCIA CUALQUIER articulo máquinas pie, mano, muebles, cocinas, compro. Angol 440. Atiendo domicilio.

MENAJES CASA A PUERTAS cerradas compro y todo articulo que represente algún valor. Angol 440. Casa particular.

VIOLINES, MANDOLINOS Y MÚSICOS usados compro. Alameda de Música, Schorwer, Freire 878.

VENDO MAQUINA TOSTADORA mani, café curagua, precio de ocasión, por viaje. Malpú 1328.

MECCANO H. MOTOR MAGICO y alumbreado eléctrico vendo. O'Higgins 587.

CHICHA DE MANZANA COMPLETA mente pura por damajuanas de 16 lit. puesta domicilio a \$ 1 el lit. Vende Alberto Matthey S. Pedidos al representante, Salas 668.

VINOS, BORRAS Y FLEGMAS PARA comprar permanentemente. J. Santamaría, Casilla 76; Concepción.

VENDOS

SE ARRIENDA BUEN DEPARTAMENTO cinco piezas, cocina, luz.

LOCAL PARA OFICINA CERCA DE la plaza y buena casa habitación en \$ 260, arriendo. Datos: Anibal Pinto 636.

3045

PROPIEDADES

PROPIEDADES DE RENTA \$ 230.000 \$ 120.000, \$ 110.000 y \$ 40.000. Casitas de \$ 10.000, \$ 12.000, \$ 14.000 y \$ 18.000. Casas de residencia de \$ 55.000 (Colo Colo), \$ 60.000 (Barros Arana), \$ 65.000, \$ 70.000, \$ 80.000 (Freire), \$ 23.000, \$ 28.000, \$ 70.000 (O'Higgins). Carreras dos departamentos \$ 28.000; Serrano casa esquina \$ 48.000. En Hualqui casas de \$ 5.000 a \$ 30.000. Dos buenas quintas en Chiguayante: 40.000 y 45.000 pesos. — Datos: Anibal Pinto 636.

HUJUELA DE 10 A 20 HECTAREAS alrededor Concepción compro. O'Higgins 587.

COMPRO PROPIEDAD CON LOCAL para negocio. Barrio Estación. Lincoyán 855.

SITIO 8 x 20 m/m. BUEN BARRIO compro. O'Higgins 587.

OBJETOS PERDIDOS

ABIENDOSE EXTRAVIADO POLIZA segura vida N.º 17743, extendida por la Mutualidad de Carabineros, asegurado José Luis López Ramírez, queda sin valor por haber dado aviso.

GRATIFICACION SE DARA QUIEN devuelva pulsera de oro, perdida trayecto Lautaro Alameda. Caupollán 525.

JUDICIALES

EXTRACTO.— POR ESCRITURA otorgada ante mí, con esta fecha, consta que los señores Carlos y Nicancor Allende Navarro, de común acuerdo liquidaron, disolvieron y pusieron término a la sociedad que formaron por la escritura otorgada ante mí, con fecha diez de julio de mil novecientos diecinueve, modificada por la escritura otorgada también ante mí, con fecha veintidós de enero de mil novecientos veintiseis, la que ha girado en esta ciudad, bajo la razón social de "Allende Hermanos" declarando los socios que cada cual ha recibido su aporte y utilidad y que no tienen ni se reservan cargos que formularse. — Concepción, dieciséis de diciembre de mil novecientos treinta y seis. — Carlos Egaña P., notario. 3074

EL SEGUNDO JUZGADO DE Letras ha concedido a doñas Elvira, Carmen Amelia y Pastoriza Cruzat Fernández, la posesión efectiva de la herencia de su hermana Ana Rosa Cruzat Fernández. Para la inscripción aviso. — Ernesto Almaraz, conservador. 3096

EN LAS DILIGENCIAS DE DON Ricardo Burmeister Müller, sobre manifestación de mina de cuarzo, "La Cantera", por resolución de este Juzgado de 21 de febrero de este año, se ha fijado el día 18 de marzo a las 15 horas para que tenga lugar la operación de mensura de la pertenencia, que se encuentra en el fundo "Camarico-Burmeister", ubicado en el camino Concepción a Florida, por el perito nombrado, don John Gorman Murray, Florida, 12 de marzo de mil novecientos treinta y siete. — O. Ficher, secretario. 3098

DISOLUCION DE SOCIEDAD.— EN Valparaíso, República de Chile, a primero de marzo de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Bofill Ceard, notario suplente en subrogación del titular don Santiago Godoy Prevost a virtud de nombramiento judicial de cuatro de febrero último, protocolizado bajo el número cincuenta y tres, e inserto a fojas cuatrocientas veintidós de este Registro con fecha ocho de febrero del presente año, y testigos, señores Pedro Víctor Contreras Moya y Arturo Castillo Urbina, comparecieron: don Bernardo Schmutzer Flemming, chileno, casado, comerciante, de este domicilio, Avenida Brasil número mil cuatrocientos sesenta y tres, por sí y como mandatario de los señores Gerhardt Klee Gobert y Otto Piderit, ambos domiciliados en Alemania y también como mandatario de los albaceas de la sucesión de doña Ana Luhrs viuda de Schulz, según personas que se insertarán en esta escritura; don Augusto Scherzau Ramke, alemán, comerciante, casado, domiciliado en Viña del Mar, Población Miraflores, Avenida de los Olivos número cincuenta y ocho; don Ernesto Hedemann Gruber, alemán, soltero, comerciante, domiciliado en Santiago, calle Agustinas número mil setenta, accidentalmente en esta ciudad y don John A. Grisar Linkembach, chileno, casado, comerciante, domiciliado en Hamburgo y de tránsito en esta ciudad; todos los comparecientes mayores de edad, e quienes doy fe haber leído y expusieron: que los comparecientes firman en unión de doña Ana Luhrs viuda de Schulz, que falleció en Berlín el dieciséis de marzo del pasado año mil novecientos treinta y seis, la sociedad comercial de responsabilidad limitada que

jira en esta ciudad, en Santiago, en Coquimbo, Concepción y Valdivia, bajo la razón social de "Schmutzer y Compañía Limitada", de acuerdo con la escritura extendida en esta Notaría el diez de enero de mil novecientos treinta y cinco; que en la cláusula sexta de la referida escritura se estipuló que el plazo de duración de la sociedad sería de cinco años contados desde el primero de enero de mil novecientos treinta y cinco, pudiendo ponerle término en las condiciones que en la expresada cláusula se indican; que, no obstante las estipulaciones contenidas en la expresada cláusula, los comparecientes han acordado poner término anticipado a la sociedad de mil novecientos treinta y seis y por la presente escritura tienen en declarar que la sociedad Schmutzer y Compañía Limitada ha quedado disuelta en la referida fecha y deberá procederse a su liquidación. Declaran los comparecientes que de acuerdo con lo estipulado en la cláusula décima de la escritura social, la liquidación deberá efectuarse por el socio don Bernardo Schmutzer y que, en su carácter de liquidador, el señor Schmutzer tendrá las más amplias facultades para enajenar los bienes sociales en la forma que estime más conveniente y todas las facultades que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos trece del Código de Comercio, corresponden al liquidador, facultades que se dan por reproducidas en esta escritura. Don Alfonso Rojas G., o el portador de copia autorizada de la presente escritura queda facultado para proceder a los trámites de legalización, de acuerdo con las disposiciones legales correspondientes. La personalidad de don Bernardo Schmutzer por don Gerhardt Klee Gobert y don Otto Piderit y del mismo señor Schmutzer como mandatario de los albaceas de la sucesión de doña Ana Luhrs viuda de Schulz, consta de los siguientes poderes: "Dra. von Sydow, Remé, Bartels, Grasmann, Biermann, Ratjen, Notare-Hamburg, Grosse Baekerstrasse trece-quince. Una estampilla de valor de RM cinco inutilizada por derecho de timbre. Hamburgo, veintiocho de agosto de mil novecientos treinta y seis. El notario: D. Biermann, Ratjen, Reg. N.º mil quinientos cuarenta y dos, mil novecientos treinta y seis. Poder especial. En la ciudad de Hamburgo y veintiocho de agosto de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Hans Harder, Biermann, Ratjen, Doctor en jurisprudencia, Notario Público y jurado de dicha ciudad, y los testigos abajo firmados, aptos por derecho y de mi conocimiento Emil Hager Lenz, vecinos de esta ciudad, comparecieron el señor Herhard Klee Gobert, comerciante domiciliado en Hamburgo, y el señor Otto Piderit, comerciante, domiciliado en Valparaíso, Chile, el diez de enero de mil novecientos treinta y cinco, ante el notario Dr. Santiago Godoy P., formaron con las personas que en la expresada escritura se indican la sociedad comercial con responsabilidad limitada que bajo la razón social de "Schmutzer y Compañía Limitada", por la presente escritura los comparecientes vienen en conferir poder amplio a don Bernardo Schmutzer, de Valparaíso, Chile, para que los represente en todos los trámites que tengan por objeto poner término anticipado a la actual sociedad Schmutzer y Compañía Limitada y para que proceda a su liquidación y solución, pudiendo para estos efectos representarlos en todos los trámites que dieren lugar a estas operaciones, pudiendo al efecto formar inventarios, aceptar tasaciones de toda clase de bienes y adjudicaciones de los mismos y otorgar los finiquitos y cancelaciones que correspondan. El mandatario queda facultado para delegar este mandato en la persona que estime conveniente con todas las facultades indicadas y para resumirlo. Leída que fué esta escritura a los comparecientes se ratificaron éstos en su contenido y la firmaron en unión de los referidos testigos por ante mí y conmigo, de todo lo cual, yo el notario, doy fe. Gerhardt Klee Gobert. — Otto Piderit. — Emil Hager. — Testigo Hans Lenz. — Testigo D. Biermann Ratjen. — Sello del notario. Legalizada en el consulado general de Chile en Alemania, la firma que antecede del señor Biermann — Ratjen — Notario Público de Hamburgo — Hamburgo, veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y seis. — C. Alvarez de la Rivera, cónsul general. Hay un sello que dice: "Consulado General de Chile en Alemania, Hamburgo. Derechos Consulares, número de orden: catorce mil cuatrocientos veintidós y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis. — Julio Vázquez Cortés. Sello del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile en el consulado de Valparaíso — Chile. Hay veinte pesos en estampillas de impuesto debidamente inutilizadas." "Dra. von Sydow, Remé, Bartels, Grasmann, Biermann, Ratjen, notario, Hamburgo, Grosse Ackerstrasse trece-quince. Una estampilla de R. M. cinco inutilizada por derecho de timbre. Hamburgo, diecinueve de octubre de mil novecientos treinta y seis. El notario: G. A. Remé, número del registro tres mil ciento sesenta y cuatro mil novecientos treinta y seis. Poder. En la ciudad de Hamburgo, veintidós de octubre de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Georg Adolf Remé, doctor en jurisprudencia, notario público y jurado de dicha ciudad, y los testigos abajo firmados, aptos por derecho y de mi conocimiento Emil Hager y Hans Lenz, vecinos de esta ciudad, compareció el señor doctor Carl Julius Schulz, abogado, mayor de edad, domiciliado en Hamburgo, actuando según los poderes que me han sido presentados y que se insertan al fin de este documento, como apoderado de los señores doctor Otto Stahmer, abogado, domiciliado en Kiel, Erich Gutschmidt, director de Banco, domiciliado en Colonia, estos dos últimos, según se acreditan también al fin de este documento, en su calidad de albaceas de la difunta señora doña Ana Luhrs viuda de Schulz, últimamente fallecida en Berlín el dieciséis de marzo del año corriente, de todo lo cual doy fe así como de que concuerdo al señor compareciente y de que tiene capacidad legal para obligarse, y dijo: que en su calidad de apoderado de los albaceas de la difunta señora doña Ana Luhrs viuda de Schulz, y por consiguiente en nombre y en representación de las personas que en esta escritura declaro, que por escritura extendida en Valparaíso, Chile, el diez de enero de mil novecientos treinta y cinco, ante el notario don Santiago Godoy P., la señora Ana Luhrs viuda de Schulz, formó con las personas que en la expresada escritura se indican la sociedad comercial de responsabilidad limitada que jira bajo la razón social de "Schmutzer y Compañía Limitada", que dicha señora Ana Luhrs viuda de Schulz falleció el dieciséis de marzo del año corriente; que los albaceas de la ciudad señora, los referidos señores doctor Otto Stahmer y Erich Gutschmidt, han convenido con las demás partes interesadas poner término anticipado a la referida sociedad Schmutzer y Compañía Limitada y con este motivo confieren poder amplio a don Bernardo Schmutzer, de Valparaíso, Chile, para que represente a los citados albaceas en todos los trámites que tengan por objeto poner término anticipado a la actual sociedad Schmutzer y Compañía Limitada y para que proceda a su liquidación y solución, pudiendo para estos efectos representarlos en todos los trámites que dieren lugar a estas operaciones y al efecto formar inventarios, aceptar tasaciones de toda clase de bienes y adjudicaciones de los mismos y otorgar los finiquitos y cancelaciones que correspondan, con facultad además de delegar este mandato en la persona que estime conveniente con todas las facultades indicadas y para resumirlo. El poder otorgado por el señor Otto Stahmer a favor del señor doctor Carl Julius Schulz, dice, literalmente copiado, como sigue: "Al margen: Una estampilla inutilizada de un marco. Poststrasse número dos, para que en mi nombre y en mi representación haga ante un notario público de la ciudad de Hamburgo la siguiente declaración en lengua castellana: "Que por escritura extendida en Valparaíso, Chile, el diez de enero de mil novecientos treinta y cinco, ante el notario don Santiago Godoy P., la señora Ana Luhrs viuda de Schulz, formó con las personas que en la expresada escritura se indican la sociedad comercial de responsabilidad limitada que jira bajo la razón social de "Schmutzer y Compañía Limitada", que dicha señora Ana Luhrs viuda de Schulz falleció el dieciséis de marzo del año corriente; que los albaceas de la ciudad señora, señores doctor Otto Stahmer, domiciliado en Kiel, y Erich Gutschmidt, domiciliado en Colonia, han convenido con las demás partes interesadas poner término anticipado a la referida sociedad Schmutzer y Compañía Limitada y con este motivo confieren poder amplio a don Bernardo Schmutzer, de Valparaíso, Chile, para que represente a los citados albaceas en todos los trámites que tengan por objeto poner término anticipado a la actual sociedad Schmutzer y Compañía Limitada y para que proceda a su liquidación y solución, pudiendo para estos efectos representarlos en todos los trámites que dieren lugar a estas operaciones y al efecto formar inventarios, aceptar tasaciones de toda clase de bienes y adjudicaciones de los mismos y otorgar los finiquitos y cancelaciones que correspondan, con facultad además de delegar este mandato en la persona que estime conveniente con todas las facultades indicadas y para resumirlo." A tal efecto autorizo al señor doctor Carl Julius Schulz para que otorgue la escritura pública correspondiente y practique todas las demás diligencias que jara el arreglo de este asunto fueren necesarias. Colonia, catorce de octubre de mil novecientos treinta y seis. Erich Gutschmidt. Legalizada en el Consulado de Chile en Colonia, la firma que antecede del señor Erich Gutschmidt. Colonia, catorce de octubre de mil novecientos treinta y seis. Por el cónsul: H. Blaschowsky, canceller. Hay un sello y tres estampillas inutilizadas de valor total de cuatro pesos cincuenta centavos. Derechos consulares. Número de orden, dos mil docecientos veintiocho. U. S. A. cuatro pesos cincuenta centavos. La calidad de los mencionados señores doctor Otto Stahmer y Erich Gutschmidt, de albaceas de la referida señora doña Ana Luhrs viuda de Schulz, está acreditada por el certificado respectivo del Juzgado Municipal de Bonn, que me ha sido presentado y que literalmente traducido dice así: "A VI. 17136. Certificado de Albaceas de la señora doña Ana Luhrs viuda de Schulz, de Bad Godesberg, fallecida en Berlín el dieciséis de marzo de mil novecientos treinta y seis. Uno. Dr. Otto Stahmer, abogado de Kiel. Dos. Erich Gutschmidt, director de banco, de Colonia. Los albaceas han sido designados por la causante en su testamento holográfico de primero de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro. Bonn, veintiseis de julio de mil novecientos treinta y seis. El Juzgado Municipal, Sección 5.ª (Firmado) Moller, Asesor del Juzgado. — Concuerda con su original. (Firmado) Rohmann, Oficial del Juzgado, encargado del despacho. Hay un sello. Yo, el notario certifico que los poderes arriba insertos han sido otorgados de conformidad con las leyes alemanas y que en virtud de estas leyes los citados señores Dr. Otto Stahmer y Erich Gutschmidt, en su calidad de Albaceas de la referida señora Ana Luhrs viuda de Schulz están autorizados para representar a la sucesión de la misma en toda forma de derecho, para disponer de todos los bienes pertenecientes a dicha sucesión sin cooperación de los herederos de la causante y para otorgar poderes generales o especiales en nombre de su sucesión. Leída que fué esta escritura al señor compareciente, se ratificó éste en su contenido y la firmó en unión de los referidos testigos por ante mí y conmigo, de todo lo cual, yo el notario, doy fe. C. Schulz. — Emil Hager. Testigos: Hans Lenz, vecino de esta ciudad y don Bernardo Schmutzer, de Valparaíso, Chile, para que represente a los citados albaceas en todos los trámites que tengan por objeto poner término anticipado a la actual sociedad Schmutzer y Compañía Limitada y para que proceda a su liquidación y solución, pudiendo para estos efectos representarlos en todos los trámites que dieren lugar a estas operaciones y al efecto formar inventarios, aceptar tasaciones de toda clase de bienes y adjudicaciones de los mismos y otorgar los finiquitos y cancelaciones que correspondan, con facultad además de delegar este mandato en la persona que estime conveniente con todas las facultades indicadas y para resumirlo." A tal efecto autorizo al señor doctor Carl Julius Schulz, para que otorgue la escritura pública correspondiente y practique todas las demás diligencias que jara el arreglo de este asunto fueren necesarias. Kiel, quince de octubre

de mil novecientos treinta y seis. C. Alvarez de la Rivera, cónsul general. Sello del Consulado General de Chile en Alemania. Derechos consulares. Número de orden: dieciocho mil ciento noventa y nueve. Número de tarifa: treinta y cuatro. U. S. A. cuatro pesos cincuenta centavos. Hay cuatro pesos cincuenta centavos en estampillas del Servicio Consular debidamente inutilizadas. Número dos mil seiscientos veintidós. Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile la firma del señor Cesarco Alvarez de la Rivera, cónsul general de Chile en Alemania, Santiago, treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis. Julio Vázquez Cortés. Sello del Ministerio de Relaciones Exteriores. Oficial de Partes—Chile. Hay cuarenta pesos en estampillas de impuesto debidamente inutilizadas." Conforme con sus originales que protocolizo con esta fecha en cinco hojas y bajo el número ochenta y cuatro. A. al final de este Registro entre los documentos comprobantes de su clase. Se ha acreditado estar pagado el impuesto a la Renta de Tercera Categoría, correspondiente al balance de liquidación al treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis y haberse cubierto el impuesto a la renta exigible hasta la fecha, de acuerdo con las propias declaraciones hechas por la Sociedad que se disuelve por la presente escritura, según certificado expedido con fecha tres del presente mes de marzo del año actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he tenido a la vista y que devuelvo a los interesados. Previamente, otorgan los comparecientes, firmando en comprobante con los testigos nombrados y el notario que autoriza. Se da copia y se extiende esta escritura en papel sellado de cinco pesos, se paga en el Registro el impuesto fiscal de veintidós pesos por la protocolización del acto actual, Boletín número mil novecientos treinta y tres, certificado que he



7. DANTE SELECTA 18.45 - Gran suceso en Castellano

"FOX FILM" presenta un extraordinario estreno de gran sensación. La primera película filmada totalmente en **COLORES** - Un suceso sublime y de impresionante argumento - La vida heroica y sensacional de los aventureros legionarios - La nota trágica y épica, junto a la nota graciosa, hábilmente combinada en una linda película

LA LEGION EXTRANJERA

Una de las más grandiosas producciones, interpretada por los notables actores: **Rosita Moreno : Juan Torená : Lola Montes : Romualdo Tirado**
Compre sus entradas temprano para evitar aglomeraciones - No apt. - Plat. 2,3) Balc. 1,80 - Gal. 1,00

EL ASTRO COLOSO QUE SOLO INTERPRETA GRANDES ARGUMENTACIONES REAPARECE EN UN FORMIDABLE DRAMA PASIONAL — LA TRAGEDIA DE UN MARIDO ULTRAJADO QUE SE VIO EN LA NECESIDAD DE DESTRUIRLO TODO PARA RECONSTRUIR SU HOGAR

HARRY BAUR en SAMSON

con la encantadora **BABY MORLAY**
EXIJA: Nocturno Universal AEREO con las grandes inundaciones en los EE. UU.
HOY 18.45 Esmeralda Plata \$ 2.20 Balcón 1.20
21.45 Galería 0.80

MANANA: NOCHE 21.45 GRANDIOSO FESTIVAL DE DESPEDIDA Y A BENEFICIO DE **Manuelito TORRES**
que en su carácter de DOBLE PROGRAMA CON EXTRAORDINARIA ACTUACION DEL ter de la figura BENEFICIADO en la Cia. Hnos. **Cia. Hnos. GASSOLS** GASSOLS va a Y VALIOSOS ELEMENTOS LOCALES Y DE CONCEPCION QUE Argentina TOMARAN PARTE EN ESTE ACTO

Imperio-Hoy 18.45 — 21.45. Terra Film presenta la magnífica producción naval argentina en castellano **Muchachada de A Bordo** por LUIS SANDRINI Plat \$ 1.80; Bal \$ 1.— Galería \$ 0.60
MANANA estreno del colosal drama cow-boy **MELODIA LLANERA** por GENE AUTRY

NUEVO DIRECTORIO eligió la ASOCIACION de Football

Don Jaime Repullo Cejudo fué designado presidente. — Los integrantes de la mesa directiva. — Están citados para hoy martes

El viernes último se llevó a efecto la reunión especial a que fué convocado el Consejo de la Asociación de Football de Talcahuano, para elegir el nuevo directorio para el curso del presente año. Con las formalidades correspondientes, se procedió a la elección, reayudando el nombramiento de los nuevos dirigentes, en la forma que pasamos a indicar.
Presidente don Jaime Repullo Cejudo.
Vice presidente don Héctor Pinto Pinto.
Secretario don Manuel Valenzuela V.
Tesorero don Marcelino Núñez y Director don Armando Pozo.
La elección no ha podido ser más acertada, toda vez que las designaciones han recaído entre elementos de reconocida actuación de portiva y que por su experiencia y sobrada capacidad, han de lograr levantar al football, a sus antiguos tiempos de gloria, ya que bien se lo merece, tienen los elementos para hacerlo, sólo falta la acción que sea esta llena de actividad que es lo único que debe esperarse de un directorio como el que los deportistas han elegido naturalmente.

COMANDANTE EN JEFE DEL APOSTADERO NAVAL

El comandante de navío don Arturo Young Ward reemplaza al almirante don Juan T. Gerken, mientras hace uso de feriado

Mientras dura la ausencia del comandante en jefe del Apostadero Naval almirante don Juan T. Gerken M., que hace uso de feriado por motivos de salud, lo substituirá el capitán de navío don Arturo Young Ward, quien se encuentra en el Apostadero Naval de Talcahuano. El feriado de don Juan T. Gerken M. comienza el día 16 de marzo y termina el día 21 de marzo. Durante este período, don Arturo Young Ward ejercerá las funciones de comandante en jefe del Apostadero Naval.

EL PETROLERO "MAIPO" DE LA ARMADA ZARPARA HOY EN COMISION DEL SERVICIO A ESTADOS UNIDOS

Comandará la nave el capitán de fragata don Danilo Bassi G. — Viaja a bordo un curso de aspirantes navales. — Oficiales que lleva la nave

Hoy a mediodía zarpa con destino a Estados Unidos haciendo escala a Valparaíso el petrolero Maipo, del mando del capitán de fragata don Danilo Bassi G., distinguido jefe del Estado Mayor del Apostadero Naval de Talcahuano. Una vez que cumpla la comisión con que la Armada y el Supremo Gobierno le han otorgado. Como segundo comandante de esta nave va el teniente 1.º señor Leoncio Rodríguez B., ingeniero de cargo el teniente 2.º señor Oscar Sanhueza S., como contador de cargo el teniente 2.º señor Manuel Trullío D., y como cirujano de cargo el teniente 1.º don señor Alvaro Tejada L., forman parte además de la dotación de dicho buque los siguientes oficiales: teniente 2.º señor Jorge Swett, guardiamarinas señores Calixto Pereira, Pedro Ojeda y Jorge Mira, teniente 2.º ingeniero señor René Torresalba, guardiamarina ingeniero señor Luis de la Maza y aspirante contador señor Francisco Pereira.
Va además un curso a cargo del jefe de estudios teniente 1.º señor Ernesto González compuesto de los aspirantes navales Oreste Torres, Alfredo Soto, Antonio Wood, Luis Mansilla, Alfredo Oyarzun, Arturo Venturini, Raúl Barros, Valeriano, César Contreras, Celso Quintana, David Sotomayor, Sergio López y los aspirantes ingenieros Arturo Bahamondez, Nino Bianchi, Jorge Navarro, Humberto Chas-

CLUB DE TIRO AL BLANCO "JOSE M. BARI" Sesión extraordinaria de directorio efectuada en fecha 14 de marzo del presente año

Bajo la presidencia del titular señor Arturo Becerra y con asistencia total del Directorio, y secretario señor Anabalón Pérez, se abrió la sesión a las 10.55 horas en el local que posee la institución, en Población Gastel.
Se dió lectura al acta anterior, la que fué aprobada sin modificaciones.
Por ser de mayor importancia daremos preferentemente la cuenta del señor Presidente:
Lo Se pone en conocimiento del Directorio, haber recibido de Reclutamiento, coronel, telegrama del Director General don Julio Carvallo Casanova manifestándole la aceptación de la invitación que se le hace para el día del concurso en celebración de la inauguración del stand.
Pide rectificar oficialmente y dar a conocer por los diarios "El Sur" y "La Patria", lo cual queda aceptado, que "el certamen" se realizará en blanco circular de 12 anillos y por consistente

Gran suceso en Castellano

MANANA en Selecta la picaresca comedia **SUERTE A MEDIAS** Joan Bennet — J. Mc. Grey
NOCHE gran festival por la Cia. **GASSOLS** a Beneficio de **MANUEL TORRES**

MANANA en Selecta la picaresca comedia **SUERTE A MEDIAS** Joan Bennet — J. Mc. Grey
NOCHE gran festival por la Cia. **GASSOLS** a Beneficio de **MANUEL TORRES**

Dos sumergibles R. 1 y R. 4 peruanos llegan hoy

El transporte "Rimac" lo hará el jueves
En la mañana de hoy, precisamente a las 11 horas deberán arribar a nuestro puerto, dos sumergibles peruanos, los R. 1 y R. 4, que vienen hasta Talcahuano, a fin de entrar al Dique y recibir algunas reparaciones.
El Transporte peruano "Rimac" que acompaña a estas unidades y que debió llegar hoy, según hemos tenido conocimiento no lo hará hasta el jueves próximo.

Festejos a los marinos de Escuadra Peruana

Se les ofrecerá cocktail danzante en el Club Social
Bastante animación se nota entre las familias del puerto y Apostadero Naval por concurrir al cocktail danzante que se ofrecerá en los salones del "Club Talcahuano", el miércoles 17 a las 19 horas, en honor del señor Comodoro, Jefe y Oficiales de la Armada peruana surtos en la bahía y de las unidades que arribarán el martes 16 y por sus preparativos y proporciones no hay duda que será la mejor oportunidad para demostrar a los distinguidos marinos, los verdaderos sentimientos de confraternidad que anima a la sociedad porteña. Se nos encarga avisar a las personas que ya se han adherido, pasar a retirar su entrada a la Administración donde se encuentra la lista respectiva.

Nuevo jefe del Estado Mayor del Apostadero Naval

El capitán de fragata don Raúl Torres Rodríguez
Con fecha 12 de los corrientes ha asumido el puesto de Jefe del Estado Mayor del Apostadero Naval de Talcahuano, el capitán de fragata señor Raúl Torres Rodríguez, distinguido y pundonoroso jefe, que desempeña también el puesto de Jefe del Subdepartamento de Artillería y M. de Talcahuano. Destacamos al comandante Torres toda clase de éxito en su nuevo y delicado cargo.

VIDA SOCIAL

MANIFESTACION. Con motivo de su reelección por un nuevo período a la Cámara de Diputados, los dirigentes de Comités de adelanto de las poblaciones Buena Vista, Cornou, Alegre y Las Canchas, ofrecieron una manifestación al Honorable Diputado don Dionisio Carrido S. y señora.
Ofreció la manifestación el señor José Urrea, contestando el festejado y siguieron a continuación los señores José Pradenas y Ramón Fuentes, cerrando la manifestación el señor Luis Urrea.
Asistieron las siguientes personas, señoras: Juana de Garri-

Recepción del directorio del club Esparta

Mañana a las 20-30 horas en punto en su sala de sesiones, el Club Atlético y de Basketball Esparta llevará a cabo la recepción de su directorio del presente año de 1937.
Un franco entusiasmo existe entre la muchachada espertana por asistir a la presente recepción de sus nuevos dirigentes que tendrán a su cargo la dirección del Club y que piensan llevar a éste por un franco camino de progreso y darle un gran prestigio que lo merezca.
Se ruega la asistencia de todos los señores que componen el nuevo directorio y se les hace obligatoria a los señores dirigentes del año 1936 especialmente a los señores: Leonardo Gómez M., Manuel Gómez M., Jorge Robles, Tobias Candia, Osvaldo Vergara, Luis Bozzo, Armando Kroyer, Mario Yáñez y todos los señores directores de secciones.

LICEO FISCAL DE NIÑAS Reunión de padres y apoderados

Ayer a las 18.30 P. M. se llevó a efecto la reunión de padres festejados con un almuerzo especial.
Además de los marinos y tripulación peruana, asistirán algunos jefes y oficiales chilenos y peruanos y una delegación de diez suboficiales y clases de los distintos regimientos de la guarnición de Concepción.
Esta fiesta promete resultar brillante, dado los preparativos que se han seguido, con los que se hará a los marinos de la nación hermana, una demostración del gran afecto y lazo de cordial amistad que los une con los chilenos.
El almuerzo se efectuará a las 12.30 y a las 13.30 P. M. habrá un servicio especial de movilización a cargo de remolcadores del Apostadero Naval.

AVISOS ECONOMICO

Dólar	\$ 19.97
Libra	\$ 94.11
Fr. suizo	\$ 0.881
Lira	\$ 4.421
Belga	\$ 3.987
Reinmark	\$ 7.790
Peseta	\$ 1.480
Corona sueca	\$ 4.880
Corona checoslovaca	\$ 0.978
Corona danesa	\$ 4.226
Florin holandés	\$ 10.567
Schilling austriaco	\$ 3.626
Milreis	\$ 1.121
Peruano	\$ 4.813
Boliviano	\$ 1.166
Argentino	\$ 5.572

GUIA PROFESIONAL SALON DE BELLEZA "TERESA"

Ondulación Marcel al agua y Manicur. — Bótnes N.º 215. — Lado Parroquia San José.
Reserve su hora
Dr. Juan Gallo Frávega
Medicina interna
Pulmón, corazón, estómago y hígado
Calle Aníbal Pinto 345
Consultas: 3 a 4 P. M.
Dr. R. Fuente-Alba O.
Enfermedades de Niños atiende de 1 a 3. — Lunes, Miércoles y Viernes en el consultorio del Dr. IDE
A. Pinto N.º 72 — Teléfono 147.
Emilio S. Duhart A.
Corredor de Comercio.
CASILLA 332 — FONOS 205 — Talcahuano
Luisa Palacios C.
Médico - Cirujano
Genealogía - Partos - Niños.
Consultas de 14 a 17 horas — CASTELLON 25.

Tripulantes de los destructores peruanos "Guise" y "Villar" fueron festejados

Lo hicieron suboficiales y practicantes del Hospital Naval del Apostadero Naval

El viernes 12 de los corrientes, se llevó a efecto en la cámara de Sub-Oficiales del Hospital Naval de Talcahuano, una simpática manifestación, en que el personal de Sub-Oficiales y Practicantes de ese establecimiento festejaba con un banquete al personal sanitario subalterno de los destructores peruanos "Guise" y "Villar", manifestación que se llevó a cabo dentro de una cordialísima camaradería, en la cual se hicieron simpáticos recuerdos para la Patria y familias de los distinguidos marinos peruanos.

Ofreció la manifestación el señor Sub-Oficial Practicante José Flores Quintana, quien en oportunas y fraternales frases se dirigió a los festejados, los que agradecieron esas expresiones. A continuación el secretario de la Dirección, señor Milnes a nombre de la Dirección del Hospital Naval felicitó a los visitantes por su gentileza de asistir a la manifestación que le hacían sus colegas y al mismo tiempo par manifestarles que

CON UN PASEO A LA ISLA QUIRIQUINA SE FESTEJARA HOY A LOS MARINOS PERUANOS

Asistirán 150 tripulantes de los buques de la Armada Peruana. — Se les ofrecerá un almuerzo. — Asistirán además algunos jefes y oficiales chilenos y peruanos y suboficiales y clases de los regimientos de la guarnición de Concepción

Para mañana se ha preparado un paseo campestre que el Apostadero Naval de Talcahuano ofrecerá a los marinos peruanos, a la Isla Quiriquina.
Con el motivo anterior, hemos tenido conocimiento que asistirán, ciento cincuenta tripulantes de los buques de la armada peruana al ancla en nuestro puerto y serán festejados con un almuerzo especial.
Además de los marinos y tripulación peruana, asistirán algunos jefes y oficiales chilenos y peruanos y una delegación de diez suboficiales y clases de los distintos regimientos de la guarnición de Concepción.
Esta fiesta promete resultar brillante, dado los preparativos que se han seguido, con los que se hará a los marinos de la nación hermana, una demostración del gran afecto y lazo de cordial amistad que los une con los chilenos.
El almuerzo se efectuará a las 12.30 y a las 13.30 P. M. habrá un servicio especial de movilización a cargo de remolcadores del Apostadero Naval.

DOBLE SIGNIFICATIVO TENDRA FESTIVAL DE MANANA EN HONOR DE LA OFICIALIDAD PERUANA y a BENEFICIO de MANUELITO TORRES

Ya hemos anunciado en nuestra edición anterior el estar organizando para mañana miércoles en la función nocturna un grandioso festival, que tendrá doble significado, y esto es que la Compañía peruana Hermanos Gassols, la dedicará en honor de la oficialidad y tripulación de los barcos peruanos que se encuentran en nuestro puerto.
Por otra parte y como ya se ha dicho, este festival será a beneficio de Manuelito Torres, aplaudido baritonista local de 12 años de edad que incorporado a la Compañía Gassols irá ahora en gira artística a la República Argentina.

En la Dirección de Obras Municipales

Por asuntos que le interesan en las obras de la Dirección General de Obras Municipales a los señores: Martín Torres, Luis Muñoz Ojeda, Ramón Aranda Retamal, René Jara Álvarez, Luis Mardones González y Juan Baustista Cruz Cruz

Cambio Internacional

Para el cambio de la presente semana se ha fijado para el pago de las deudas extranjeras por la aduana el siguiente cambio internacional.

Dólar	\$ 19.97
Libra	\$ 94.11
Fr. suizo	\$ 0.881
Lira	\$ 4.421
Belga	\$ 3.987
Reinmark	\$ 7.790
Peseta	\$ 1.480
Corona sueca	\$ 4.880
Corona checoslovaca	\$ 0.978
Corona danesa	\$ 4.226
Florin holandés	\$ 10.567
Schilling austriaco	\$ 3.626
Milreis	\$ 1.121
Peruano	\$ 4.813
Boliviano	\$ 1.166
Argentino	\$ 5.572